

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Comentario

El Reglamento de la nueva Ley de Arrendamientos

Ya indicábamos al final del artículo anteriormente publicado, que el Reglamento que se preparaba modificaría la Ley en términos insoportables y, en efecto, el que se ha publicado en la "Gaceta" de Madrid, terminándose su inserción el 4 de Mayo y rectificado el 5, colma todas las medidas, puesto que no solamente modifica la Ley de Arrendamientos, sino que también hace mangas y capirotes de precepto tan sustantivo y fundamental como es la Ley Hipotecaria, cuya base es la voluntariedad para la inscripción de las fincas, que no es necesaria más que para determinados efectos contra terceros, según establece el artículo 389 de la mencionada Ley.

Este Reglamento, que ya debería estar derogado y por ello no se ha comentado antes, en lo que más se distingue, por sus novedades, es en los preceptos relativos a la inscripción de los contratos de arrendamiento en el Registro especial que la Ley crea, llegando en este punto a proteger a los Registradores de la Propiedad, hasta el extremo de que parece redactado, sólo y exclusivamente, en provecho del bolsillo particular de tales funcionarios.

En el artículo 65 de la Ley se establece como obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento, o aparcería, en que la renta, o la participación anual de los productos, exceda de 500 pesetas, pero lo que no dice la Ley, ni lo podía decir, porque entonces no hubiese pasado de las Cortes, es que el Registrador, pueda ligar el Registro de Arrendamientos con el de la Propiedad, y califique el contrato en términos tales que si el propietario no tiene inscrita la finca a su nombre en el Registro de la Propiedad, pero si aparece inscrita a nombre de otra persona, el contrato de arrendamiento puede ser rechazado por el Registrador con todas sus consecuencias, aunque se intenta velarlo con distinguos sutiles que, él, solamente, puede interpretar.

La mostruosidad que esto supone es de tal magnitud, que tenemos la evidencia de su desaparición tan pronto como el nuevo titular del Ministerio se encuentre con el reposo suficiente para estudiar a fondo los complicados problemas que ha creado esta manera de reglamentar leyes que nos descubrieron los señores Jiménez Fernández y Benayas, modificando el texto de la Ley de Arrendamientos con la inconsciencia que caracterizó sus respectivas actuaciones.

En la mayor parte de España, muchas firmas no están inscritas en el Registro de la Propiedad, pero hay también muchas, muchísimas que están inscritas a nombre de los padres, de los abuelos o de los bisabuelos de los actuales poseedores, y éstos si contratan un arrendamiento no lo podrán inscribir porque, en contra de lo que dice el artículo 58 de la Ley, que permita la inscripción, aun en el caso de que no se halle inscrita la finca en el Registro de la Propiedad a nombre del arrendador, el Registrador puede oponerse a ello (artículo 42, párrafo segundo del Reglamento), lo que se traduce en que el dueño que figure en el contrato como tal, tendrá que realizar, para evitarse un pugilato con el Registrador, del que

saldría perdiendo seguramente, tres o cuatro inscripciones hasta llegar a la suya, de no ser aplicable el artículo 20 de la Ley Hipotecaria, y los derechos de tales inscripciones redondearían las actualmente flácidas gavetas de estos funcionarios tan paternalmente mimados por el Ministerio de Agricultura.

El artículo 58 de la Ley distingue bien claramente los efectos de la inscripción en el Registro especial de Arrendamientos y los del Registro de la Propiedad, precisamente para evitar todos estos conflictos que crea el precepto reglamentario, en contra de los interesados en los contratos, que deberían ser favorecidos precisamente en lugar de acosados por tantas dificultades.

El artículo sexto en su último párrafo, de la Ley de Arrendamientos, concede a los contratos la exención del pago del impuesto de derechos reales, y aquellos cuya renta anual no exceda de 1.500 pesetas se extenderán en papel timbrado de la última clase o serán reintegrados con pólizas de la misma cuantía.

Si aquella renta excediera de 1.500 pesetas, llevarán el timbre correspondiente al 50 por 100 de su renta anual.

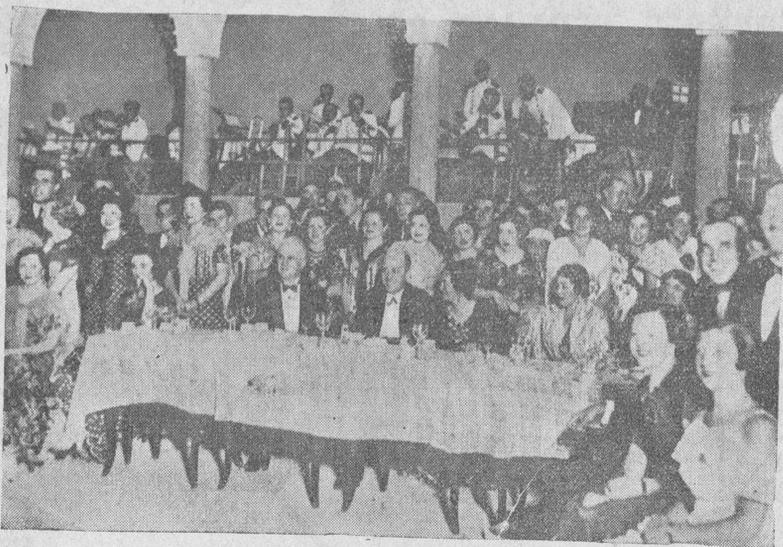
La Ley, por lo tanto, concede este beneficio a todos los contratos por el simple hecho de concertarse para regular el arrendamiento de una finca rústica y sin someterlos a ninguna condición; pues bien el Reglamento que comentamos mirando siempre por el acaparamiento de inscripciones, en el artículo 26 nos dice que cuando se trate de contratos cuya inscripción sea obligatoria, deberán ser presentados en el correspondiente Registro de la Propiedad dentro de los treinta días hábiles siguientes a su otorgamiento, y "castiga" la falta de presentación dentro del citado plazo con la pérdida de la exención del impuesto de derechos reales y de bonificación en el del timbre, así como de los honorarios, establecidas en el artículo sexto de la Ley.

Ya dijimos al comentar el Reglamento de las disposiciones transitorias, que un precepto adjetivo no puede derogar la Ley, puesto que, ésta, solamente se puede derogar según el artículo quinto del Código civil por otras posteriores, no prevaleciendo contra su observancia el desuso, la costumbre o la práctica en contrario.

Por tanto, esta sanción impuesta por el artículo 26 del nuevo Reglamento, no puede excluir del beneficio de la exención del impuesto de derechos reales a los contratos que no se presenten dentro de treinta días. Claro está que el Ministro de Hacienda publicó, a últimos del mes pasado, una orden ministerial regulando las exenciones en términos tales que las hacen desaparecer, pero esta clase de legislación, a la que se muestran tan propicios los actuales ministros para dejar sin efecto preceptos establecidos en leyes votadas en Cortes, tiene que tener, en el caso de lo contrario sobre el Parlamento, con todas sus consecuencias, puesto que lo allí legislado no sirve para otra cosa que para hacer con las páginas de la "Gaceta" magníficas pajaritas de papel.

Donde obtiene un gran lucimiento

Congreso internacional en Cádiz



Grupo de concurrentes a la fiesta andaluza celebrada en honor de los miembros del Congreso Hispano-Portugués de Urología que se viene celebrando en Cádiz

miento el Reglamento de la Ley de Arrendamientos, es en el segundo párrafo del artículo 24. La Ley, muy cuerdamente por cierto, y dándose cuenta de lo que es el campo y de las innumerables complicaciones que para el pequeño colono, o modesto propietario lleva consigo toda clase de trabas, en el artículo 65 exceptuó de la inscripción obligatoria los contratos en que la renta no exceda de 500 pesetas, pero esto no les convenía a los señores Registradores porque por tan gruesa malla se les escapaba un hermoso filón, y he aquí que el Reglamento, su protector amoroso, se atreve a establecer "que en los contratos en que la renta o participación anual pactada, no exceda de 500 pesetas, la inscripción será voluntaria; pero en el caso de que no se inscriban, el arrendatario, conforme al artículo sexto de la Ley, no podrá hacer valer sus derechos ni ejercitar las acciones que le competen respecto de las personas que hayan inscrito los suyos en el Registro de la Propiedad, ni el arrendador podrá ejercitar la acción de desahucio por ninguna de las causas establecidas en la Ley".

El lector de buena fe, comprenderá qué clase de voluntariedad es esta, condicionada en nada menos, para el propietario, con la admonición de dejar sin contenido el contrato, pues a ello equivale, si no inscribe, a prohibirle el ejercicio de la acción de desahucio, y eso que la Ley en su artículo 65 declaraba para estos contratos voluntaria la inscripción, si la llega a imponer como obligatoria, no sé qué hubieran hecho los lincees que redactan esta clase de disposiciones.

No podía faltar a este Reglamento todo lo referente a aseguramientos a los Registradores el cobro de sus derechos, y así vemos que por todas las operaciones que realicen en el libro especial de arrendamientos, percibirán la mitad de los honorarios que para las de cada clase se exijan en el Arancel de los Registradores de la Propiedad, sin que en ningún caso puedan exceder la totalidad de ellos del 5 por 100 de la renta anual, pudiendo utilizar, para el cobro de sus cuentas, el procedimiento a que se refieren los artículos 336 de la Ley Hipotecaria y 482 de su Reglamento.

QUISICOSAS

La corrida de la Prensa dicen que marca el jalón con que aquí la población inicia su vida intensa de estival animación.

De dos estilos corrida, el arte viejo y el nuevo, veremos quién la partida gana con este relevo, Si Martincho o Victoriano, el de Laserna, doctor, que a veces es ciudadano en tauromaquia, de Honor. Y aunque majas y chisperos y las sabidas calesas, son ya para las empresas cosas que no dan dineros, los ilustres compañeros donostiarres de la pluma ofrecen en su cartel más atractivos, que en suma han de llenar su fardel al par que su iniciativa —aquí como allí en verdad— laboran por la ciudad, que es el afecto que priva. Por lo demás, sin reclamo que no pagan además, esto no se queda atrás en su "clase" y en su "ramo". Y en cuanto al "nacionalismo" de que hablan sus detractores, lo habrá, sin duda, señores, pero para mí es lo mismo. Yo vengo aquí por las buenas en tranquilo veraneo, y tales marimoneas ni las oigo, ni las veo. Y sin pasar de la raya y sin que caiga en su red si dicen "¡Gora Vizcaya!" A mí qué me cuenta usted.

San Sebastián, Julio 935.

DE LA PROVINCIA

Un hombre arrellado y muerto por un tren

Según una comunicación telefónica dirigida al señor Gobernador civil, ayer, el tren número 212, de la línea de Astorga a Plasencia, arrolló a un hombre, llamado Enrique Sánchez, vecino de La Maya.

El suceso ocurrió en el kilómetro 123, 150 metros. El maquinista paró rápidamente, comprobándose que Enrique había fallecido. El convoy estuvo parado doce minutos.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Madrid al día

LOS DUELOS

Una de las características más notables del Madrid de hoy, es la desaparición total, absoluta, definitiva del duelo o desafío, de las costumbres sociales y políticas.

Claro que ustedes nos argumentarán que eso no sólo sucede en Madrid, sino en toda España. Es cierto. Pero yo sé lo que me digo. En Madrid, por ser la residencia de los políticos y de los aristócratas, hubo siempre un ambiente más propicio a los "lances de honor" que en Barcelona, por ejemplo, en donde el espíritu público, comercial y positivista, no ha ignorado nunca que el matarse o herirse gravemente es lo menos práctico y conveniente del mundo, o sea, lo menos lógico.

En Madrid, por el contrario, los que antes se batían, nunca se hicieron esos ni parecidos razonamientos.

Nos sugiere este "Madrid al día" la noticia que leemos de un duelo en la Argentina entre el ministro de Hacienda y el senador señor Torre, y entonces fué cómo se nos vinieron a las mentes las diferencias que existen entre el Madrid de hoy y el de nuestros padres y abuelos.

Cuando el que esto escribe, que anda por la edad de Cristo, estaba en proyecto, los políticos, aristócratas más o menos calaveras y hasta los burgueses tocados de megalomanía, fingían tener una epidemia moral suprasensible y a la menor ironía oída en el casino o en el Congreso, se ponían la mar de interesantes, dando a entender el envío de los consabidos "dos amigos". A esto se le llamaba "dignidad" y no era más que amor propio. Claro que siempre ha habido personas poco enteradas del verdadero sentido de las ideas y de las expresiones que han confundido la

dignidad con el amor propio, cuando son cosas no ya distintas, sino completamente antagónicas. El amor propio, que no es más que una de las formas del egoísmo y de la vanidad, no permitía a los antiguos "caballeros", por muy cristianos que fuesen, sufrir, ni mucho menos perdonar, la menor ofensa, como si ellos fuesen siempre incapaces de molestar y ofender a los demás, es decir: santos.

A tal extremo había llegado en aquellos tiempos el concepto de la caballerosidad, del señorío, que los ingleses daban del verdadero "gentleman" la siguiente definición: El verdadero "gentleman" aquel que es incapaz de molestar a nadie, a menos que lo haga con intención.

¡Qué bonito! Tan caballero es ese como yo moro.

En Madrid, en el Madrid político y social, en el Madrid de los antiguos duelos a florete y a pistola, hoy ya no incurre nadie en la cursilería inmoral de desafiar a nadie. La observación es curiosa si se atiende a que jamás la política estuvo tan enconada ni la ironía, el insulto y la difamación se manejó más descaradamente.

Sin embargo las armas que hoy comienzan a usarse para la defensa de la dignidad, son las de no incurrir precisamente en las groserías e infamias del prójimo, contestando con decencia y con razón al que carece de ambas cosas, o llevando a los Tribunales al que injuria y difama a los demás.

Estamos, pues, en una segunda etapa del progreso verdaderamente civilizado. Notaréis que ha comenzado la tercera y última, cuando veáis que se practica esto tan sencillo y tan espiritual: "POLITICA SIN ACRITUD" Pero ¡Bendito Dios! ¡cuándo sucederá eso!

JUAN DE ROCA

Poeta premiado



El notable poeta valenciano E. Navarro Borrás, que en los Juegos Florales celebrados en la capital levantina ha sido premiado con la flor natural

Delegación de Hacienda

NOTA INTERESANTE

La irregularidad con que se reciben giros en esta Delegación obliga a llamar la atención de los contribuyentes para que sólo en aquellos casos que así está previsto, lo hagan por el medio autorizado, que es por Giro Postal, dirigido al señor Depositario Pagador.

En los demás casos, deberán abstenerse, valiéndose de los correspondientes agentes de Negocios.

XVI ANIVERSARIO del señor

DON RAMON GILLO ADAN que falleció en Salamanca, el día 30 de Julio de 1919

D. E. P. Su desconsolada hija, doña Consuelo; hijo político, don Francisco Granado Sánchez (Maestro Nacional); nietos, Ramón y Saturnina; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren el día 29, en San Julián; el día 30, en San Martín, y el día 31, en las Madres Franciscas, todas a las siete y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid y Valladolid se han dignado conceder indulgencias a todos los fieles que rueguen a Dios por su alma.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.



LA SEÑORA

DOÑA VICENTA PEREZ AMBROSIO

(VIUDA DE ANASTASIO MARTIN) de la V. O. T. del Carmen

falleció en Salamanca, el día 27 de Julio de 1935

a los sesenta y nueve años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus ahijados hijos: Fidela, Leoncio, Anastasio, Adela, Manuel, Carmen y José; hijas políticas: Antonia Herrero, María Menéndez, Margarita Estévez y Jacoba Muñoz; hermana, Filomena; nietos, hermano político, tía, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: García Barrado, 59, segundo.

Funeral: El lunes, 29, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia respectivamente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

Candelario en fiestas

Día de Santiago

Iba a empezar esta crónica con el consabido tópico (porque eso ya es un tópico) que dice: "aun con mayor animación que en años anteriores... etc.", pero me he dado cuenta de que eso ya está muy gastado, y por esto, sin pretender dármeles de original ni cosa que lo parezca, procuraré dar a esta crónica, para estas fiestas cuando nemos, otro principio que no sea ese tan conocido y usado. Además que no quiero yo que luego digan de mí que si soy o no soy también "tópico"... Es por esto, que voy a ceñirme sencilla y estrictamente a la verdad.

Y la verdad es que la animación que, para que estas fiestas resulten brillantes, han desplegado el excelentísimo Ayuntamiento, por una parte, y el pueblo, por otra, ha sido verdaderamente extraordinario. Claro es que este carácter de extraordinario se ha acentuado más gracias a la colonia de veraneantes que (dicho sea entre paréntesis) es numerosa, pues resulta casi insuficiente este pueblo para albergar a tantos forasteros como aquí vienen a gozar de los dones que la pródiga y magnánima madre Naturaleza derramó sobre esta villa a manos llenas... En fin, séase ello por lo que fuere, el caso es que, como iba diciendo, la animación reinante para estas fiestas que estamos celebrando, ha adquirido visos y detalles que se salen de lo corriente. Eso sí, el disparar cohetes y bombas por la mañana para despertar al vecindario, me ha parecido una nota vulgarísima; porque ya nadie se molesta ni se asusta cuando oye detonaciones o explosiones; pero eso ha sido un solo detalle, y a mí parecer, nimio, insignificante, dentro del perfecto y armónico cuadro general de diversiones y esparcimientos con que el Ayuntamiento obsequia, en su sentir generoso y noble, a los vecinos de esta bella villa...

Con un sol más que rubicundo, coloradote y tan torrefactante como torrefacto, amaneció el día del Patrón de España. (Esto lo se porque me lo han dicho, pues yo a esa hora todavía no me había levantado). Prosigo. Empezaban a entonar los pajarillos con suaves gorjeos, no sé si cántigas de gracias al Todopoderoso, o endechas de amor a la "pájara pinta", cuando de repente, y sin que se supiera por qué, pareció cual si se derrumbase o desplomara el mundo (me refiero a un bail que tengo yo), eran los cohetes y bombas que, como "número de fuerza", para esta hora nos tenía preparados nuestro Ayuntamiento, y que, a decir verdad, resultaron de mucho efecto.

Después... misa solemne en la iglesia parroquial, y en la que las bellas señoritas que componen el coro de la parroquia cantaron preciosos motetes. A todo esto, y hasta ahora la música y el ruido han sido continuos, pues nuestro clásico tamboril ha alternado en sus sonos con un "fole" que ha estado todo el día recorriendo el pueblo, y con una banda de música procedente de Salamanca que el Ayuntamiento ha traído para "ambientarnos".

Como "número de fuerza" para estas fiestas, nos tuvo preparada el Ayuntamiento una novillada, en la que se lidiaron tres toros de la ganadería de Gallardo.

La novillada, así, en términos generales, no ofreció nada de particular, a excepción de un buen par de banderillas de Carabina, en el primero de la tarde, y la volun-

LES PETITS

CALZADOS

GRANDES REBAJAS DEL 1.º AL 20 DE AGOSTO

Liquidación VERDAD :: ¡No Pierda Tiempo!



GENEROS CORRIENTES

Los demás artículos a cualquier precio.

FRENTE AL GRAN HOTEL

DE BEJAR

Acción Católica. - Bendición de una bandera

El día de Santiago tuvieron lugar, en el Castañar, varios actos organizados por la Juventud Católica de Acción Católica, que han venido a ser la culminación de los triduos que se celebraron en la iglesia del Salvador.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión, concurrencia no solamente por las juventudes católicas, sino por otras muchas personas que subieron al Castañar para asistir a los actos anunciados. Esta misa fue dicha por el Vicario de la diócesis placentina, que habló con gran elocuencia a los jóvenes católicos. Se cantaron motes y actuó de organista don Egenio Corisco, seminarista de Placencia.

A las diez hubo misa cantada oficiada por don Luis Puñó, coadjutor del Salvador y alma de la organización; la cantaron los jóvenes de Acción Católica de Béjar con las representaciones llegadas de Hervás y de Plasencia.

Ocupó la sagrada cátedra el excelente orador don Pelayo Martín, consiliario diocesano, que alentó a los jóvenes a cumplir las promesas encerradas en la jura de su bandera.

Después se verificó la imposición de insignias y la bendición de la bandera que su madrina, la señorita Carmen Olleros, entregó al presidente de esta Juventud Católica, don José Domínguez Díaz.

La señorita Olleros leyó unas cuartillas en que excitaba a los jóvenes a seguir fervorosamente la bandera jurada con los entusiasmos característicos de la juventud. Seguidamente habló, el presidente señor Domínguez Díaz y el de la juventud católica placentina que termina con vivas a la institución, al vicario y a la madrina, que son contestados con todo entusiasmo.

La mayor parte de los numerosos asistentes permanecieron en el Castañar que, por este motivo, estuvo animadísimo.

Colonias escolares

Ha tenido lugar la inauguración de las colonias escolares del Castañar, que serán dirigidas por una maestra y un maestro nacional de la localidad, que turnarán en tan simpático servicio.

A las once se trasladaron a la Colonia don Alejandro M. Cascón, en representación del Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento don Pedro Miñana; don Gerardo Teñeiz Usallán y don Antonio Arteaga, representantes del Patronato de Colonias, Cantinas y Roperos escolares; doña María S. Manjón, representante del Consejo escolar. De la prensa, don Rufino Agre por la "Gaceta Regional" y "La Victoria", don José María Aparicio por "Béjar en Madrid", y este cronista por EL ADELANTO. El Magisterio nacional bejarano por doña Carmen Pérez, doña Isabel Muellede, don Jesús Vicente del Arco, don Luis Mangas, don Santiago Cruz, don Bernabé Palomar y don Antonio F. Espina.

Se organizarán cuatro expediciones, de 30 niños y niñas cada una. A la que ha inaugurado la colonia se la sirvió una magnífica comida extraordinaria.

Boda

Ha tenido lugar la de la señorita Luisita García Huerta, hija de don Teofilo Hernández Mena y doña Perpetua Aguilar Merino, con el joven Mariano Rodríguez García, hijo de nuestro buen amigo don Manuel Rodríguez Sánchez.

Los numerosísimos acompañantes a la ceremonia, que tuvo lugar en la iglesia parroquial del Salvador, fueron obsequiados por espléndido banquete en el Hotel Comercio, y con animado baile que se celebró en el Salón Novelty.

Reciban los contrayentes y sus familiares nuestra sincera felicitación.

A. GARCIA

COMPRO.—Máquina Registradora usada, en buen uso. Señor Ortiz, Cerrada de Serranos, núm. 21

El "Kodak" Junior 620



con anastigmático F. 7.7

Pesetas 75

es una maravilla de precisión y sencillez. Cómodo, ligero y elegante, todos sus mecanismos han sido estudiados a fin de que el aficionado no tenga más que dar al disparador, para obtener fotografías perfectas de 6 x 9 cm.

Agente oficial: PAULINO Plaza Mayor, 19-Tel. 1367

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA CATASTROFE DE LOS BOMBEROS

El día 25 se cumplió el segundo aniversario de la catástrofe ocurrida con motivo de asistir el Cuerpo de Bomberos a sofocar un fuego en las afueras de la ciudad, cuyos individuos, en unión de varios vecinos, iban en una camioneta, volcando ésta, resultando numerosos heridos y muertos dos bomberos y el joven Arroyo. Con tan triste motivo, se han celebrado misas por sus almas.

SALIDA DE VERANEANTES

Han marchado para las playas portuguesas, el profesor de dibujo de este Instituto, don Miguel López; la señora doña Guadalupe Rodríguez, esposa del comerciante don Joaquín Sánchez Holgado, y sus preciosas hijas Chinita, Soledad y Guadalupe; el procurador don Ildefonso García Álvarez y señora; la familia de don Juan Antonio Pérez y su hermana política, la elegante señorita Julieta Rodríguez Rodero y la familia de don Angel Mirat.

—Para Barcelona, la señorita Carolina Jerez.

—Para San Sebastián, don José Moreno y su esposa.

—Para Avila, la familia de don Angel Rodríguez.

—Regresó de Madrid, don José Martín Baez y el alcalde de ésta, don Juan del Valle.

—En Salamanca ha fallecido la esposa del industrial de ésta, don Jacinto Vegas, a quien enviamos nuestro pésame.

—Encuétrase enferma de algún cuidado la preciosa niña Elisa Tardáguila, hija del industrial don Ciriac Tardáguila.

—Se encuentran en esta doña Elisa Hernández, viuda de Sánchez de Aldea del Obispo, y su bella nieta Carmen Sánchez.

—Falleció don Sebastián Velasco Arroyo, de Aldeanueva de Azaba.

—También han marchado para las playas portuguesas las familias del Juez de Instrucción don Fausto Sánchez; la del médico y profesor de Educación Física de este Instituto, don Joaquín Jiménez Hernández y la del industrial bonaerense, don Germán Calvo. Ha sido destinado a ésta a prestar servicio el Agente de policía

don Juan Manuel Blanco Hernández, el cual ha tomado posesión del cargo.

—Encuétrase enferma la señorita Teresa Méndez Pérez y el estudiante de Derecho don Pedro Salvador de Vicente.

VERBENA EN LA TERRAZA DEL PORVENIR

Con motivo de la festividad de

Santiago Apóstol, varios jóvenes, de acuerdo con el dueño del Café del Porvenir, don Manuel Esteban, celebraron una gran verbena en la terraza y salones de dicho Café que resultó brillante, con bonitos y elegantes obsequios para las señoritas y los jóvenes.

S. VEGAS ARRANZ

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.

Don José R. Arias, Zamora, 10.

Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Don Juan L. Moreno, San Justo, 3.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio del 22 de Julio al 10 de Agosto

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

"Cinegramas", publica esta semana las curiosas impresiones de un aventurero español sobre el cinematógrafo en Filipinas, China y el Japón.

Además de sus secciones habituales dedicadas a la belleza femenina, elegancias cinematográficas, idilios amorosos, en Cinelandia y

otras actualidades, publica interesantes fotografías y detalles del gran Concurso Fotogénico organizado entre sus lectores, y que es el más importante que se haya celebrado hasta ahora en España.

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 2

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

Rayos X Electrocardiografía

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación

Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Contestando a las expansiones de algunos de los prohombres del nazismo, que últimamente dieron la vuelta por la Prensa derechista del extranjero, afirmando que desde que Alemania es gobernada por Hitler y sus secuaces, la criminalidad en aquel país ha bajado considerablemente, el "Neue Tage Buch" de París, órgano de un sector de los emigrados políticos

alemanes, inserta en su último número un trabajo de Erich Andermann, en el que éste deshace la fábula de la disminución de los delitos comunes en el III Reich.

Según los datos oficiales que aduce Andermann, sólo en el curso de los primeros seis meses del año III del régimen hitlerista, el verdugo alemán ha decapitado a 37 sentenciados a muerte, no tratándose de condenas por delitos políticos más que en muy pocos casos. Casi todos los delitos sancionados habían sido cometidos en los años 1934 y 35. Lo mismo se puede decir de los sentenciados a muerte en el primer semestre del año en curso, que no han sido ejecutados todavía. La mayor parte de éstos, treinta fueron condenados por delitos comunes.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Teléfono 2086

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor.

Calle del Doctor Riesco.

Plaza de Anaya.

Calle de San Pablo.

Puerta de Zamora.

Plaza de San Justo.

Calle de Arriba.

Plaza de Santo Tomás.

Las expendurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Advertisement for shipping lines including Barcelona-Buenos Aires, Barcelona-Valparaiso, Virgilio, and Neptunia routes.

Diputación Provincial de Salamanca

ANUNCIO DE BECAS VACANTES

En virtud de acuerdos de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, tomados con fecha 8 y 22 de los corrientes, se anuncia la provisión de cuatro Becas, de las cuales tres son para estudios de Facultad, a saber: una para Filosofía y Letras, una para Derecho y otra para Medicina, y la cuarta, para estudios de Bachillerato. Todas se han de proveer por oposición, según previene el Reglamento vigente aprobado por la referida Comisión en sesión de 12 de Mayo de 1931, y de cuya parte dispositiva se insertan a continuación los preceptos pertinentes con las condiciones, derechos y obligaciones que se especifican como sigue:

BECAS DE FACULTAD

Para tomar parte en la oposición se requieren las condiciones siguientes:

a) Ser español e hijo de esta provincia, o en su defecto, que sus padres lleven cuando menos diez años de vecindad en la misma.

b) Que tanto el solicitante como sus padres o encargados legítimos, carecen de medios necesarios para sufragar los gastos que ocasionen los estudios. Para señalar este extremo bastará con que el padre, la madre o el tutor del solicitante declaren por escrito, con promesa por su honor, que los ingresos de que disponen, acumuladas rentas, sueldos y productos de trabajo, no exceden por todos conceptos de la cifra de 6.000 pesetas, advirtiéndose, por lo que se refiere a esta declaración, que la Diputación confía a la honorabilidad de los ciudadanos, que la falta de verdad se sancionará con la pérdida de la Beca, cualquiera que sea el tiempo en que se demuestre el engaño y publicándose en el "Boletín Oficial" la decisión en tal sentido.

c) Ser Bachiller. Además, se advierte, que para entrar en posesión de la Beca hay que aprobar el examen de ingreso en la Universidad, y el becario de Filosofía y Letras se someterá al examen de ingreso por la propia Facultad establecido. Los opositores, que ya tengan aprobados cursos de Facultad, como es obvio, no necesitan este requisito para entrar en posesión de la Beca.

En consecuencia con lo anteriormente consignado, los solicitantes de las Becas de Facultad presentarán en la Secretaría de la excelentísima Diputación y en los días laborables, a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia y hasta el día 10 de Septiembre próximo, la siguiente documentación:

Primero: Instancia suscrita por el solicitante dirigida al señor Presidente de la excelentísima Diputación pidiendo ser admitido a la oposición con la indicación de la Beca que se desea. Se advierte que siendo los mismos ejercicios para las becas de Derecho y de Filosofía y Letras, pueden ser solicitadas indistintamente, cuando así lo diga taxativamente el opositor, pues de otro modo se entenderá que solo opta a la que alude en su solicitud.

Segundo: Ser Bachiller y estar por lo tanto, en condiciones de acudir al examen de ingreso en la Universidad que debe verificarse en la primera quincena de Septiembre próximo venidero.

Tercero: Certificación de nacimiento por la que se demuestre que el solicitante es natural de la provincia de Salamanca, o en su defecto, que llevan sus padres, cuando menos, diez años de vecindad en la misma, con certificación de la Alcaldía que así lo acredite.

Cuarto: Declaración del padre o de la madre o del tutor del solicitante, por escrito y al pie de la instancia sin necesidad de pólizas ni reintegro de ninguna clase, en la que con promesa por su honor manifieste que los ingresos económicos de toda especie, acumuladas rentas, sueldos y productos de trabajo no exceden de SEIS MIL PESETAS ANUALES.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ESTOS BECARIOS

El agraciado con cualquiera de las Becas de Facultad disfrutará la pensión de CUATRO PESETAS diarias por todo el tiempo que duren los estudios. Terminada la Licenciatura y si el becario ha obtenido como minimum las tres cuartas partes de las calificaciones con nota de sobresaliente podrá ser premiado por la excelentísima Diputación con un año más de pensión para ampliar sus estudios fuera de Salamanca, bien en otra ciudad o lugar español o en

el extranjero, percibiendo entonces la pensión de CINCO PESETAS diarias.

Los becarios estudiarán en la Universidad de Salamanca y por enseñanza oficial hasta obtener el grado de Licenciado. Así mismo quedan obligados a aprobar los cursos en las convocatorias normales y el becario que sin causa justificada dejase de hacerlo o no aprobase todas las disciplinas en que se hubiese matriculado, perderá la pensión durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y si tampoco aprobase todas las disciplinas en Septiembre, perderá la Beca. Del mismo modo están obligados a presentar en el Negociado de Cultura de esta excelentísima Diputación, certificados trimestrales suscritos por los Profesores respectivos en que se haga constar la asistencia a las clases, el comportamiento y aprovechamiento con que se realizan los estudios. A este efecto se les facilitarán en el Negociado dicho los impresos de esos certificados y cuantos datos les interese conocer para el mejor cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Becarios de esta Diputación.

CONDICIONES DE LA OPOSICIÓN Y FECHA DE LOS EJERCICIOS

Las oposiciones a las Becas de Facultad, en virtud de lo que dispone el Reglamento vigente, tendrán lugar en el tiempo y forma que determine la Junta de Gobierno de la Universidad, quien nombrará el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios en idéntica manera como la Universidad acostumbra para la provisión de sus becas de los Colegios Mayores.

En su consecuencia y anunciada ya por la Junta de Gobierno la provisión de sus becas, los ejercicios darán principio en esta Universidad el día 22 de Septiembre venidero, a la hora y en el local que se anunciará oportunamente en el tablón de Edictos de la Escuela y en el de esta excelentísima Diputación.

Los ejercicios de oposición serán tres y consistirán:

El primero, en contestar, de palabra a tres preguntas, sacadas a la suerte de cada una de las materias de la Segunda Enseñanza, correspondientes a la Sección de Letras para las Becas de Filosofía y Letras y Derecho y de la Ciencias para la Beca de Medicina.

El segundo, en desarrollar por escrito, sin libros y con aislamiento de tres horas, un tema propio de la Segunda Enseñanza en la Sección correspondiente, que será el mismo para todos los opositores;

El tercero, en verificar también por escrito, y con aislamiento de dos horas, un ejercicio práctico, consistente en la traducción de un texto latino, para los opositores a las becas de Filosofía y Letras y Derecho, y en la resolución de un problema de los estudios correspondientes a la Sección de Ciencias para los de la Beca de Medicina.

Para el ejercicio segundo se distribuirán los opositores en ternas, haciéndose observaciones mutuas entre los opositores, y para el ejercicio tercero se les proporcionará diccionario y los útiles e instrumentos u objetos que les fuera necesario para la resolución del problema.

La formación de programas, duración de los actos de la oposición y carácter en general de los ejercicios quedan a la prudente discreción de los Tribunales que designe la Universidad.

Desde luego y aunque la oposición la realizan juntos los aspirantes a las Becas de la Diputación con los que solicitan las de la Universidad, las instancias con la documentación correspondiente a los que aspiran a las de la Diputación irán en expediente separado, pues, además, la propuesta de becarios ha de ser personal y no en terna como se acostumbra en las universitarias.

Finalmente se advierte que para entrar en posesión de la Beca y poder percibir la pensión señalada, es condición precisa hallarse matriculado en las disciplinas facultativas, lo que supone, naturalmente, haber aprobado el examen de ingreso en la Universidad y el especial dispuesto por la Facultad de Filosofía y Letras para los que quieren estudiar esta Facultad.

BECA PARA ESTUDIOS DE BACHILLERATO

La beca vacante para estudios de la Segunda Enseñanza se proveerá igualmente por oposición y para optar a ella se requieren los mismos requisitos señalados en los apartados tercero y cuarto, que se refieren a la naturaleza y declaración de no disponer de

POR 10 CENTIMOS

puede usted comprar artículo que vale 0,40, y así algunos más

Artículos que valían 1,00 peseta a 0,50
 > > 0,50 > a 0,25
 > > 2,50 > a 1,50
 > > 7,95 > a 5,50

entre ellos: Medias, Calcetines caballero y niños, Encajes, Fajas señora, Abanicos, Cortes de ligas

Nos obliga a ello el tener que aminorar con urgencia nuestras existencias actuales para dar entrada a

1.500 KILOS

de lanas para labores que recibiremos dentro de breves días

Aproveche esta excepcional oferta sólo unos días, pues ello nos supone grandes pérdidas

Tenga muy en cuenta que jamás tendrá semejante ocasión de comprar por

0,50, lo que su valor es de UNA peseta

EL GLOBO

Viuda Sánchez Verdejo

QUINTANA, 8

Mañana, lunes, regalo de carretes Encajera y bobinas Moneda de Oro, a todo comprador que su compra exceda de UNA peseta

medios económicos suficientes para sufragar los gastos de los estudios con el tope ya señalado de las SEIS MIL PESETAS. Respecto de edad se señala la mínima para empezar los estudios del bachillerato, que es la fijada por el Estado. Por lo tanto, los aspirantes presentarán la siguiente documentación, y en los mismos plazos que se señalan para las becas de Facultad, esto es, desde que el presente anuncio se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el 10 de Septiembre próximo venidero.

a) Instancia suscrita por el aspirante dirigida al señor Presidente de la excelentísima Diputación.

b) Certificación de nacimiento. Para los no nacidos en la provincia, pero cuyos padres llevan por lo menos diez años de residencia en la misma, certificado de la Alcaldía acreditando dicho extremo.

c) Declaración al pie de la instancia como se indicó en el apartado cuarto en que se manifieste, con promesa por su honor, que no dispone el padre, la madre o el tutor del solicitante, de ingresos superiores a SEIS MIL PESETAS. Regirán para este dato las mismas sanciones ya indicadas cuando se descubra que se ha faltado a la verdad en esta declaración.

Se advierte de un modo especial que disponiendo el Reglamento que se tendrá en cuenta por los Tribunales los estudios aprobados oficialmente por los opositores, la obligación de indicar éstos en las instancias si han realizado ya estos estudios o solamente los de instrucción primaria, pues han de realizar ejercicios en cierto modo distintos unos y otros y solo de esta manera cabe calificar acertadamente la aptitud y talento de los aspirantes, que es el fin que persigue la excelentísima Diputación con la oposición.

Esta oposición la realizarán cuando lo determine el Tribunal que estará integrado por dos catedráticos del Instituto Nacional, que designará el propio Instituto y un señor diputado presidente. La formación de programas, índole de los ejercicios, quedará a la prudente discreción del referido Tribunal.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ESTE BECARIO

El agraciado con la Beca disfrutará por todo el tiempo que duren los estudios de la Segunda Enseñanza la pensión de TRES PESETAS diarias.

Queda obligado, como los demás becarios de la excelentísima Diputación a aprobar los cursos en las convocatorias normales e igualmente si no lo hace en cau-

sa que lo justifique, perderá la pensión durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y si entonces tampoco aprobase, pérdida de la beca.

Asimismo, para entrar en posesión de la beca y podersele acreditar haber, es condición precisa que se matricule oficialmente en el Instituto Nacional de Salamanca, lo que únicamente podrá hacer si ha aprobado el examen de ingreso. También está obligado a presentar certificados trimestrales suscritos por los profesores del curso, indicando la asistencia y comportamiento y aprovechamiento en las clases.

Finalmente, cuantos datos deseen conocer los aspirantes, les serán facilitados en el Negociado de Cultura de la excelentísima Diputación, así como se previene que la fecha de comienzo de los ejercicios, una vez señalada por el Tribunal, se fijará en el tablón de edictos de la Diputación con la necesaria antelación.

Salamanca, 22 de Julio de 1935. El presidente de la Diputación, Luis García Romo (rubricado). El secretario, Ricardo Gorzález Ubierna (rubricado).

MOLINERÍA.—Aparatos y accesorios para fábricas y Molinos de Harinas. Instalaciones y reformas. Calle del Conde don Ramón, número 8, "Casa Anegón" Salamanca.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

Ayer, fué curado en la Casa de Socorro, Cándido de la Iglesia, domiciliado en la calle cuarta de San Vicente, número 36, que sufrió un accidente de trabajo. En la Casa de Socorro, fué asistido de una herida contusa en la región maxilar izquierda.

CAIDA PELIGROSA

En la Avenida de Mirat, sufrió una caída una señora, llamada Manuela Riesco, de cuarenta y dos años de edad, que vive en la calle de Pedega, número 4.

Fuó recogida por algunos transeúntes y llevada a la Casa de Socorro, donde se la apreció la probable fractura del brazo derecho, erosiones en la mano izquierda y contusiones en la pierna izquierda.

DENUNCIAS

Desde la Comisaría de Policía, se remite al Juzgado Municipal, una denuncia presentada por Adolfo Cuadrado Victoria, contra Antonio Salazar, por malos tratos de obra.

Al mismo Juzgado se remite la denuncia presentada por Gaspar García Cruz, contra Alejandro Calles Crespo, por haberle apedreado con una honda, achacándole la culpa de su despido de la casa en que prestaba sus servicios.

PARA VERANEAR tranquilo, cómodo y barato, las playas de Santander. No hay otras mejores

LA MUSICA EN LA PLAZA

Programa que ha de interpretarse en la Plaza Mayor, el día 28, de nueve y media a once y media, la banda del Regimiento La Victoria número 26.

1.º Pasacalle de la ópera "La Dolores", T. Bretón.

2.º "La Granjera de Arlés", selección, E. Rosillo.

3.º "Sansón y Dalila", fantasia de la ópera, Saint-Sanes.

4.º Recuerdos de viaje". Primero, En la Alhambra. Segundo, Rumbos de la Caleta (malagueña). Tercero, Puerta de tierra (bolero), Isaac Albéniz.

5.º "Gitana de Albaicín", pasodoble, Marquina.

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
 Profesor de la F. de Medicina
 PULMON Y CORAZÓN
 Rayos X - Electrocardiografía
 Consulta, a las 2
 Avenida de Castilla, 11. Tel. 1924

Talleres Rafols, Agricultores:

Tiene disponibles Centrifugos Elevadores de paja para Trilladoras y Aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid. Máquinas de empacar paja, 65 paces hora, de 40 kilos, con tres alambres. Husillos para prensas de vino. Reparación de Trilladoras y tractores. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono 1704, Valladolid. 12-4-11



PARA ELLAS

Trajes de baños

La moda de las prendas confeccionadas a punto de media sigue su carrera triunfal en todas las estaciones del año. El verano se presta mucho para que la mujercita de hoy pueda lucir sus habilidades de artista; pues la mayor parte de los trajes de baño y conjuntos de playa se hacen de punto de media y con un poco de atención cualquier aficionada puede confeccionárselos perfectamente.

El "maillo" hecho a punto de media resulta muy bonito y distinguido; se amolda al cuerpo como si fuese un guante y se le puede dar la forma que una quiera.

Estos trajes hechos a mano siguen la misma trayectoria de líneas que los demás, jugando el papel de más importancia los tirantes, por la originalidad que se observa en la distinta manera de cruzarlos.

Los trajes de baño actuales son de un colorido bastante más vivo que la temporada anterior; este año: el amarillo coral, azul celeste, blanco y gris son de gran novedad; también se ven algunos "maillos" oscuros: en tonos son azul marino, marrón o verde botella.

Un lindísimo modelo de "maillo" visto últimamente está confeccionado a punto de media en lana color verde manzana; además de ser un delicioso traje de baño por sus líneas perfectas, es también una maravilla artística, pues verdaderas manos de hada han tejido hermoso dibujo combinando el punto liso y punto de arroz.

El cinturón lo componen una tira de seis cordones de lana azul marino entrelazados en forma de trenza los trozos del centro de delante y centro de detrás.

Otros cordones trenzados también sujetan el cuerpo por delante, haciendo de hombreras y se anudan junto a la cintura por medio de gracioso cruce, permitiendo así que el sol pueda broncear por completo la espalda.

Gran variedad de fantasías se ven este verano en los atavíos de playa que ponen de relieve insospechadas habilidades de la mayoría de mujercitas modernas, pues si bien es verdad que un maillo no es ningún laberinto, ellas hacen que con su arte se convierta en una prenda deliciosa con marcado cachet personal.

VIAJES

Han salido: Para Villanueva del Conde, donña Aurea Martín de la Mano.

Para San Rafael (Segovia), la distinguida señorita Eulimada Péix Manzano.

Hoy celebra su santo, el Secretario del Ayuntamiento de El Piñero (Zamora), don Nazario Rodríguez.

Para Arroyomuerto, donde pasará unos días en casa de su

hermano, don Juan, nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza, don José Pérez Sánchez.

De Babilafuente para Maillo, donde pasarán el verano, la culta maestra nacional, señorita López Vázquez (Rosario), acompañada de su familia.

Para Santander, donde pasarán unos días, los cultos maestros de Tamames, nuestros buenos amigos don Vicente y donña Adela Blanco Hernández, acompañados de su señora madre.

Han llegado:

De Valladolid y de paso para Pino de Tormes, el secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Benedito Herrero Hernández, acompañado de su monísima sobrina Magdalena Ramos Marcos.

Del Balseario de Liénganes (Santander), donña Matilde Ponzols, viuda de Monpín.

NATALICIO

La señora de nuestro particular amigo, el dependiente de la ferretería "La Llave", don Bernardo Martín Portiña, (nacida Sánchez Martín), ha dado a luz con toda felicidad, un robusto niño, el primero de sus hijos.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

SUFERAGIOS

El día 30 se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Tomás Sánchez Pérez, Coronel de Caballería.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Carmen (Santo Tomé), y en los Reverendos Padres Carmelitas, y la Exposición de la tarde en esta misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

FALLECIMIENTOS

A la edad de sesenta y nueve años, falleció ayer en Salamanca, la respetable y virtuosa señora donña Vicenta Pérez Ambrosio, viuda de don Anastasio Martín y madre de nuestro querido amigo el profesor de Segunda Enseñanza, don Leoncio Martín.

La muerte de tan distinguida señora ha causado hondo pesar en Salamanca, donde, por sus virtudes re-levantes y su afabilidad de carácter, había conquistado la estimación, respeto y cariño de todos cuantos se honraron con su trato.

Descansen en paz y reciban el testimonio de nuestro sincero dolor, sus aflijidos hijos: donña Fidelia, don Leoncio, don Anastasio, donña Adela, don Manuel, donña Carmen y don José; hijas políticas: donña Antonia Herrero, donña María Menéndez, donña Margarita Estévez y donña Jacoba Muñoz; hermana, donña Filomena; nietos, hermano político, tía, primos, sobrinos y demás estimada familia.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana, martes, se cumple el décimosexto aniversario del fallecimiento de don Ramón Riego Adán, cuyo recuerdo vive aún latente en cuantos supieron de sus bondades y de su trato cortés y afectuoso.

En tan triste fecha, reiteramos a su desconsolada hija, donña Consuelo, hijo político, don Francisco Granada Sánchez (maestro nacional); nietos, Ramón y Saturnina; primos, sobrinos y demás parientes, la expresión de nuestra condolencia.

VARIAS

Después de haber pasado unos días en San Sebastián, han salido para Alemania, el Catedrático de Derecho de nuestra Universidad, don Laureano Sánchez Gallego y señora.

Felisa MODAS

Comunica a sus clientas, cierra su CASA DE MODAS, desde el día 4 de Agosto hasta el día 1.º de Septiembre

PLAZA MAYOR, 6 Teléfono 1156

MARRIANO

SEMANA FIN DE MES

Esta semana será un verdadero alarde de precios en todos nuestros artículos

LIQUIDACION FANTASTICA, sólo en nuestra SEMANA

FIN DE MES, encontrará esta economía

Lienzo moreno, metro	0,25	Colchas crochet	3,50
Estampados y lisos para batas, metro	0,75	Colchas seda, moda	14,90
Opales, todo el colorido metro	0,70	Calcetines caballero	0,25
Corte sábana, curado	3,00	Vestidos niños, formas modas	1,50
Crespones lisos, negro y color, metro	1,90	Batas confeccionadas	UN DURO
Cortes de crespón estampado	6,90	Vestidos de señora y niña	UN DURO
Corte camisa seda para caballero	6,90	Corte de vestido crespón Rayón estampado	UN DURO
camisas caballero, Popalín	6,00		

Infinidad de artículos más a precios de Semana Fin de Mes
PLAZA DEL PESO, 16

CERVEZA LA "CRUZ BLANCA"
 De sus Bodegas al consumidor. Preferida a todas las demás.
 SE VENDE EN TODA ESPAÑA
 Fábricas en Santander, Vigo, Valladolid, León, Cádiz, Salamanca y Madrid
 Salamanca Tel. núm. 1210 San Pablo, núm. 25

ANOCHÉ, EN EL FRONTÓN DE SAN BERNARDO

Una gran velada de boxeo y una magnífica exhibición de lucha libre, a cargo del campeón Soroa

Anoche se celebró la velada de boxeo organizada por la Asociación de la Prensa.

PRIMER COMBATE

Pesos gallos: Quintanilla, 52 kilos; contra Malacitano, 53 kilos.

Tercer round

Cambian bonitos golpes, y en uno de Torrado a Celestino en un hombro, Torrado hace gesto de dolor y abandona.

Le reconocen los médicos y tiene luxación en una mano. Torrado pide revancha, Celestino se la concede.

Es el más acusado de Ruiz. Lleva la iniciativa y aunque tampoco cede terreno Martín, es round neto de Ruiz. Se aplaude la acometividad.

Sexto round

Es el más acusado de Ruiz. Lleva la iniciativa y aunque tampoco cede terreno Martín, es round neto de Ruiz. Se aplaude la acometividad.

Séptimo round

Le acusamos la ventaja de Ruiz, que manda en el ring, como asimismo se acusa la enorme dureza de Martín Nuevo, que no cede terreno.

Octavo round

Salen los dos peleando con verdadero ahínco, mereciendo los aplausos del auditorio. Nuevo demuestra su gran resistencia física y los dos cambian golpes sin descanso.

Los jueces, dos dan match nulo y uno ventaja a Ruiz. A nosotros nos pareció, a pesar de la iniciativa de Martín Nuevo, que la pelea era de Ruiz.

A continuación, el campeón de España de lucha libre, Soroa, realiza una magnífica exhibición que emociona y entusiasma al público. Fue constantemente ovacionado en sus rápidas y espectaculares "llaves" y ataques.

Es de esperar que pronto veamos a este luchador con un contrario de categoría, que sería un éxito enorme.

JULIO

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

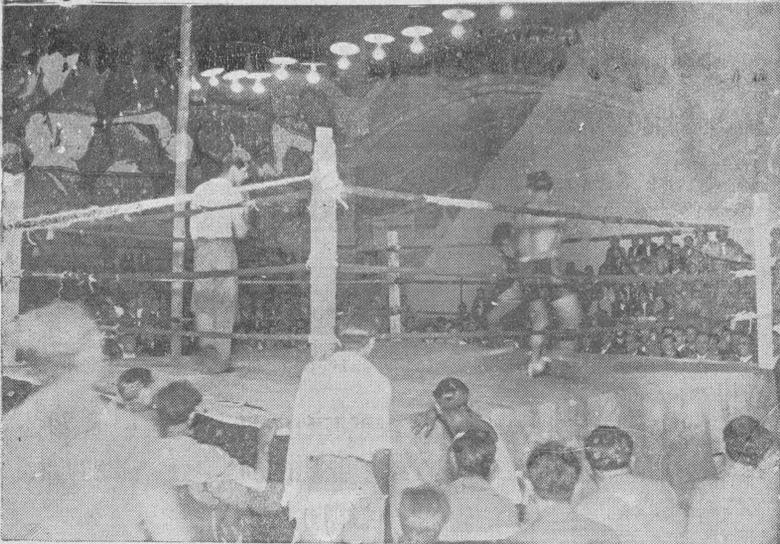
Rafael Borrego García, Angeles Manzano de la Rosa, Bernardo Martín Sánchez y José Villar González.

Fallecimientos

Adelaida del Collado García, un mes; Hdeonso Herrero Moreno, de cuarenta y un años; José Rodríguez Frades, trece años; Pedro Vicente Rodríguez, setenta y uno.

Matrimonios

Mauricio González Hernández con Atilana Alonso Iglesias, Dionisio Barajas Ramos con Soledad Sánchez Cuadrado, Francisco Martín Sagrado con Isabel Sánchez Marcos, Tomás Sa'daña Acosta con Marcelina González Lucas.



Un momento del combate entre Guillera o Ruiz y Martín Nuevo, que fué arbitrado por Soroa

Arbitro, Núñez, a cinco rounds de dos minutos.

Quintanilla sale arreando, como es su costumbre, y sin dar tregua a su adversario, le acomete arriba y abajo, y al minuto el Malacitano abandona, al tiempo que el árbitro paraba el combate.

SEGUNDA PELEA

Pesos medios. Alvarez contra Miguela. Esta pelea estaba anunciada con Alvarez y Masas. Masas no comparece y Miguela se presta a salir al ring. La pelea es a siete rounds de dos minutos. Arbitro, señor Herrero.

Miguel Sánchez, 67 kilos; Alvarez, 72.

Primer round

Empiezan con golpes de tintero y Miguel inicia el combate con directos de izquierda y derecha, que logran llegar a la cara de su contrario. Alvarez se reserva.

Se estropea un ángulo del ring y se para el asalto. Continúa el combate, colocando Alvarez algunos golpes que Miguel encaja bien.

Segundo round

Miguel coloca varios uppercuts de derecha a Alvarez, que acusa éste. Se cree que Miguela y logra llevar la iniciativa.

Tercer round

Miguela logra el ataque y al cambiar una serie de golpes, logra tirar a Alvarez, que lo salva el gong.

Los restantes rounds se deslizan en un continuo cuerpo a cuerpo y el público protesta; pero la verdad es que no pueden más los dos pugiles.

TERCER COMBATE

Entre los pesos plumas Celestino y Torrado II, 55 y 53 kilos, respectivamente, a ocho rounds de tres minutos.

Arbitro, señor Estella.

Primer round

De tanteo, cambian golpes con ambas manos. Boxean a distancia y su estilo del gusto del público, es ovacionado.

Segundo round

Celestino da más consistencia a su ataque, y Torrado, con elegantes esquivas, contraataca, causando una explosión de entusiasmo en el público, que los ovaciona constantemente.

Celestino inicia ventaja.

cede. Es llevado Torrado al vestuario y el público ovaciona a ambos pugiles.

Los médicos certifican: Luxación metacarpo - falángica del dedo pulgar, mano izquierda.

El doctor Seirullo, acompañado del practicante señor Aguilar, atendieron al herido.

das, pero es Ruiz el que da más golpes y con más precisión e inteligencia. Se les ovaciona.

Quinto round

Lleva la iniciativa Martín, pero Ruiz, que al principio se dejaba dominar, acaba dominando y castigando.



Los boxeadores que intervinieron en la velada de anoche en el Frontón de San Bernardo (Fotos Almaraz)

CUARTO COMBATE

Pesos welters, a ocho rounds de tres minutos, Guillermo Ruiz, sesenta y cinco kilos, contra Martín Nuevo, sesenta y dos kilos quinientos gramos.

Es presentado antes el campeón de España de Catch-ats-catch-can, Soroa, que será el árbitro del combate.

Primer round

Cambian golpes desde la salida. Guillermo da la mejor parte. No obstante, Martín Nuevo, está siempre en la brecha, preparando el ataque.

Segundo round

Continúa el cambio de golpes. Guillermo sigue dando la mayor parte, pero ni por un momento Martín Nuevo vuelve la cara. Round de Guillermo.

Tercer round

Comienza atacando Martín Nuevo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de urgencia. Delito de desacato

Comparecieron ayer ante dicho Tribunal los vecinos de Barbadoillo, Bernardo Blanco Tabarés y Lisardo Blanco Ledesma, para ser juzgados por el hecho que pasamos a indicar.

En las últimas horas de la tarde del 7 del mes actual, se encontraron en una de las calles de Barbadoillo, el alcalde de este pueblo, José García Mangas, que estaba en el ejercicio de las funciones de su cargo y los procesados Bernardo Blanco y su hijo Lisardo, quienes después de preguntarle a aquél por qué trabajaban mujeres en las faenas agrícolas, siendo así que había obreros parados, le desafiaron y le dijeron que era un mal al-

calde, dirigiéndole otras frases injuriosas.

Dichos procesados fueron acusados provisionalmente por el teniente fiscal señor González, como autores de un delito de desacato, sin circunstancias y pedía que a cada uno se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, doscientas cincuenta pesetas de multa, accesorias y costas.

En oposición a la tesis sustentada por el fiscal, el defensor señor Santos Roda sostenía que los procesados no eran autores de delito alguno, pues aunque se admitiese que habían discutido con el alcalde, lo hicieron con el fin de criticar un hecho que se estaba sucediendo, cual era el de trabajar en las faenas agrícolas mujeres, no

obstante haber obreros parados y prohibirlo en tal caso las bases de trabajo del Jurado Mixto Rural, por lo que solicitaba su absolución.

Con las pruebas practicadas en el juicio-oral, se demostró que el procesado Bernardo, aunque llamó la atención al alcalde sobre el hecho que se deja indicado, no le faltó en manera alguna, pues lo hizo en forma correcta, apareciendo en cambio que el Lisardo, que parece se encontraba embriagado, no se produjo en la misma forma, y en vista de tal resultado, el fiscal retiró la acusación en cuanto al citado Bernardo, sosteniendo a respecto al Lisardo, sin reconocer en favor del mismo ninguna circunstancia y reiterando la petición hecha en las conclusiones provisionales.

El defensor señor Santos Roda nada tuvo que alegar en cuanto hacía referencia al procesado Bernardo porque con la retirada de acusación para el mismo habían prevalecido sus pretensiones; pero en cambio continuó sosteniendo que el Lisardo no era autor del delito porque había sido acusado y para el caso de que el Tribunal no lo estimara así, en forma alternativa alegó que concurría en favor del mismo la atenuante de embriaguez muy calificada, solicitando del Tribunal en el primer caso la absolución y en el segundo que se le condenase a la pena señalada por la ley en el grado mínimo.

Razonaron el fiscal y la defensa sus respectivas pretensiones, en los oportunos informes, y el tribunal, en definitiva, dictó sentencia absolviendo a Bernardo Blanco Tabarés, en virtud de haber sido retirada la acusación para el mismo, el que acordó que inmediatamente fuese puesto en libertad, y condenó a Lisardo Blanco Ledesma como autor de un delito de atentado, pero con la atenuante de embriaguez, muy calificada, que en su favor había alegado el defensor señor Santos Roda, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa o la prisión sustitutoria, caso de insolvencia, de diez días más de arresto, accesorias y pago de la mitad de costas.

Señalamientos para la semana

Día 30.—Causa del Juzgado de Béjar, por desobediencia, contra Miguel García. Fiscal señor González, y defensor, señor Santos Roda, ante el Tribunal de urgencia.

Otra del Juzgado de la capital, por robo, contra Pedro Barba. Fiscal señor González y defensor señor Díaz Jarque con el procurador señor Ortega.

Día 31.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por robo, contra Luciano Sánchez y otro. Fiscal señor G. Serrano, y letrados señores Tordera y Hernández, con los procuradores señores Lunar y González.

Día 1º de Agosto.—Otra del Juzgado de la capital, también por robo, contra Moisés López y otros dos. Fiscal señor G. Serrano y defensor señor Cimas, con el procurador señor Ortega.

Día 2.—Otra del mismo juzgado, por estafa, contra Manuel Martín. Fiscal señor González, y defensor, señor Martín Díez con el procurador señor Yáñez.

Según costumbre, informaremos.

EL LICDO SALVADERA

LA SACRAMENTAL DE SAN PABLO

La Cofradía del Santísimo Sacramento de esta parroquia, celebra hoy la fiesta de la Eucaristía. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, diciendo el reverendo padre Guzmán Escalante.

Terminada la misa, quedará de manifiesto el Augusto Sacramento hasta las siete y media de la tarde, en que rezado el rosario, se hará la visita de altares, y a continuación, solemne reserva y bendición.

SE ALQUILA un piso con cuarto de baño, termo, etc., en Plaza de la Reina, número 5. Informarán en el número 3 (portería).

Zamora al día

La novillada de Santiago

Enorme triunfo de Paco Manzano y de «El Pichi»

Si la base de la fiesta brava son los toros, téngalo en cuenta la empresa que viene dando espectáculos esta temporada.

Los toros que viene trayendo son francamente indolibles, tanto los Fonseca como los Carreños. Son de esos que llaman "avisaos" y no hay quien pueda con ellos.

Sólo el valor de Paco Manzano y los conocimientos de "El Pichi", pueden sacar partido de ellos, si les acompaña la suerte. Esa suerte,

ha correspondido a este honor haciendo la carrera con notas brillantísimas, poniendo siempre en buen lugar el nombre de su patria chica, y ahora parece ser se trata de aumentarle dicha pensión, para que amplie sus estudios en el extranjero.

Muchas enhorabuenas y muy merecidas está recibiendo el joven y notable violinista, que bien ganado tiene cuanto por él se haga.



«El Chico de la Botica», en el toro del que cortó las orejas y el ra. o en la novillada de Santiago (Foto Duero)

te que no tuvo Gabriel Alonso, al que sobra valor y facultades.

Lázaro Obón, buen torero y además antiguo, que lleva este año una actuación brillante, se estrelló en Zamora. No pudo con los marrajos de Carreño y en su primer fue ovacionado con la capa, le metió tres pares imponentes de banderillas cortas, al quiebro, y un poco desconfiado con la muleta, mató de un pinchazo y media estocada.

A su segundo no le pudo torrear; en cambio, Chico de la Botica, se lió el novillo al cuerpo, derrochando valentía y levantó a la gente de los tendidos. Este novillo fué devuelto al corral, pues el pobre Lázaro, tras llevar horrosos palizas, no pudo matarlo.

Pobre Lázaro Obón, ¡tan buen torero!

Paco Manzano triunfó ruidosamente.

Toreó a sus dos novillos superiorísimamente con el capote, y a su primero le hizo una gran faena, que terminó con un pinchazo, media y un certero descabello, escuchando gran ovación.

A su segundo, que era pájaro de cuidado, le metió una serie de verónicas del más puro estilo, que se corearon, y con el trapo rojo hizo una faena plena de valor y dominio, sin perder la cara del novillo y aguantando coladas y tarascadas imponentes.

Entre una ovación delirante y música, se perfila y arrancándose como una vela, metió el estoque hasta la gamuza.

Rabo, orejas, prendas de vestir, botas, de vestir, mejor dicho, de calzar y de vino y la apoteosis. Se destapó el torero zamorano.

Bravo, Paquito, te impondrás.

Siro Rea, «El Pichi», tuvo un éxito completo, pues cortó las orejas y rabos de sus dos enemigos. Estuvo valiente y trabajador.

¡Pobre Lázaro Obón! Le tocó el peor lote.

Para el día 4 de Agosto se prepara un mano a mano Gabriel Alonso - Paco Manzano.

Artistas zamoranos.

Se encuentra en ésta pasando una temporada con sus padres, el aventajado y laureado alumno del Conservatorio de Madrid, Lorenzo Antón, hijo del señor administrador de esta Principal de Correos, don Manuel.

Y ha venido Lorenzo a su patria chica, trayéndose el premio "Sarasate", las 4.000 pesetas íntegras, que ha ganado por méritos suficientemente demostrados, no habiéndose otorgado dicho premio en su totalidad a un solo alumno, desde el año 1927.

Lorenzo Antón, discípulo del reputado maestro señor Fernández Bordas, está llamado a ser algo en el difícil e interminable arte musical por su afición y decidida constancia.

Ha tomado parte en numerosos actos culturales, dando conciertos con obras de los más clásicos autores, siendo siempre su actuación brillantísima, y los sonidos de su violín se han oído con deleite en toda España, por haber actuado como concertista ante los micrófonos de Unión Radio y Radio España, mereciendo siempre su labor los elogios más encendidos.

Nuestro hombre, que se halla pensionado por la Diputación Pro-

Un homicidio.

En el pueblo de Loracino de Alba, y por cuestiones personales, Francisco Fernández Peláez hizo, con un revólver, varios disparos sobre su convecino Santos Rosados Ratón, causándole la muerte. El agresor fué detenido.

El teatro de Los Picofis.

Esta maravilla, titulada Teatro de Picofis, ha actuado en Zamora durante dos días, y al aparecer estas líneas ya se conocerá en Salamanca.

Huelga, pues, cuantos elogios pueda hacer el cronista del espectáculo grandioso ante la realidad bien probada.

Es lo más magno y lo que más nos ha impresionado de cuanto hemos visto desfilar por nuestros coliseos.

EL CORRESPONSAL

Universidad de Salamanca

Secretaría general.—Negociado de Títulos

Al señor Decano de la Facultad de Derecho, se envía para su entrega al interesado, previos los requisitos legales, el Título de Licenciado expedido por el Ministerio de Instrucción Pública a favor de don Modesto Escobar Rozas.

Y para que sean enviados por conducto de los Gobiernos civiles de Badajoz, Madrid, Santander y Vizcaya, respectivamente, los de don Antonio Alba Torrado, don Bernardo Chacón y Chacón, don Carlos Martínez-Fresnedo y Estevan, don Manuel Carasa Pernia y don Pedro Iturmendi Bañales.

EXTRAÑO.—El día 18 de Julio se extravió una yegua de siete años de edad, 1,50 metros de altura, pelo rojo, lunares blancos en los vacíos, lunar en la cruz, del aparejo, y lunar blanco en la pleta derecha, hierro de seguro de la Unión Ganadera, puesto en la naega derecha. Su dueño, Manuel García y García, de Larrodrujo, agradecerá le indiquen el paradero.

Se encuentra en ésta pasando una temporada con sus padres, el aventajado y laureado alumno del Conservatorio de Madrid, Lorenzo Antón, hijo del señor administrador de esta Principal de Correos, don Manuel.

Hielo

HAGAN SUS PEDIDOS A LA GRANJA "EL SALVADOR"

(FABRICA DE HIELO)

Tejares (Salamanca) Telf. 2213

que le servirá en inmejorables condiciones todo el año

SERVICIO EN SALAMANCA: Cuatro veces al día: mañana y tarde

CAFE CERVECERIA

"LA GRANJA", TEJARES

¿Queréis dar un paseo en autobús a «LA GRANJA», donde le servirán una cerveza, gaseosas y leche helada en inmejorables condiciones?

Visítenos y será un cliente asiduo.

COLISEUM HOY, éxito de clamor y último día del maravilloso espectáculo TEATRO DEI PICCOLI de VITTORIO PODRECCA

PROGRAMA Tarde: A las siete. Noche: A las diez y media PRIMERA PARTE Prólogo: Vittorio Podrecca. Escaleras chinas. Fantasía Egipcia. Bil Bol Bul, el pequeño acróbata. Noche del Redentor en Venecia. Divertissement de Ballet.

ANTIGUA VIENA SEGUNDA PARTE Selección del segundo acto de EL BARBERO DE SEVILLA

Corrida de Toros TERCERA PARTE REVISTA DE HOLLYWOOD con la voz auténtica de las estrellas Greta Garbo, Chevalier, Charlot, etc. Los tres cerditos y el lobo feroz

Clowns. Funiculi Funiculé. Música de cámara por el más pequeño, el más cómico y el más célebre pianista

Cinema Jardín Parque de verano A las siete A las diez y media R. K. O. presenta a

RICHARD DIX con TOM BROWN, en el drama de gran sensación, titulado

La carretera del infierno Un drama de las prisiones de América, bajo el látigo de los celadores. Atá más el amor que las cadenas.

GRAN PISTA DE BAILE

La carretera del infierno por Richard Dix MODERNO - Solo sesión Especial a las cuatro y cuarto

Taramona A las cuatro A las siete A las diez y media

Gran programa narrado EN ESPAÑOL RADIO FILMS presenta a

JOAN LOWELL en la sensacional producción LA INTREPIDA UN FILM EMOCIONANTE

EL CUMPLIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA Y EL ALIVIO DEL PARO OBRERO

Los jefes de los partidos republicanos de izquierda, señores Azaña, M. Barrio y Sánchez Román, se han reunido para examinar un plan político de conjunto

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

«Ahora dice el Ministro de Agricultura-lo que hay que hacer es cumplir la Ley de Reforma Agraria»

Y anuncia que se propone emplear los 108 millones de pesetas que hay en la Caja del Instituto

SE REORGANIZA LA JUNTA NACIONAL DEL TEATRO LIRICO - DRAMATICO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir a media mañana a los periodistas, les manifestó que había quedado reorganizada la Junta Nacional del Teatro Lírico-Dramático, de la siguiente forma: Don Serafín Álvarez Quintero y don Eduardo Marquina, por el teatro dramático; los maestros Turina y Moreno Torroba, por el teatro lírico, y don Alberto Romea, por los actores.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHA A GUADALAJARA Y ASISTE A LA INAUGURACION DEL MONUMENTO DE LOS MUERTOS EN CAMPAÑA DEL ARMA DE INGENIEROS

Madrid.—Esta mañana, alrededor de las nueve, el ministro de la Guerra marchó, en automóvil, a Guadalajara, acompañado del subsecretario del departamento, general Fanjul; jefe de Estado Mayor Central, general Franco; y ayudantes de órdenes del ministro, coronel Monasterio y comandante Carrasco, con objeto de asistir al acto de inauguración de un monumento que perpetúe la memoria de los muertos en campaña del Arma de Ingenieros. El ministro fué recibido por las autoridades y, en el acto de la inauguración, pronunciaron discursos el alcalde de Guadalajara el subsecretario de Guerra y el señor Gil Robles.

Después, el ministro visitó la Academia, los talleres de Aerodinámica, los de la Hispano-Suiza y el Colegio de Huérfanos de Guerra, donde fué obsequiado con un refresco.

Terminadas estas visitas, el señor Gil Robles emprendió el regreso a Madrid, llegando al Palacio de Buenavista a la una y media de la tarde.

NUEVOS OFICIALES DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid.—Han sido nombrados oficiales de la Orden de la República, don Matías Gutiérrez Rodríguez, juez de Ribón, y don Alfonso Calvo Alba, juez de Avilés.

EL SEÑOR LUCIA MARCHA A VALENCIA

Madrid.—Esta mañana ha marchado a Valencia el ministro de Comunicaciones, señor Lucia. Regresará a Madrid el próximo lunes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DECLARA QUE INMEDIATAMENTE VA A APLICAR LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura, al recibir hoy a los periodistas, les expresó su satisfacción por haberse aprobado la ley de modificación de la Reforma Agraria.

«Estoy muy satisfecho—añadió—por la forma en que ha quedado aprobada, puesto que cumple los preceptos constitucionales de protección al campesino y al patrimonio familiar.

Lo que hay que hacer ahora es cumplir la Ley al aplicarla. Para esto me propongo trabajar inmediatamente y aplicar los 108 millones de pesetas que hay en las cajas del Instituto de Reforma Agraria, que hasta ahora no se han aplicado, incumpliendo con esto la Constitución, que previene se proteja al campesino. Con esta ley se ha dado, además, un gran avance social, digan lo que quieran los elementos de izquierdas.

Nosotros, que representamos a las derechas españolas dentro de la República conseguimos con las indemnizaciones justas a los expropiados, que los elementos que, naturalmente, temían que, estando en frente del régimen, ya que éste se apoderaba de las tierras de su pertenencia, sin indemnización alguna, miren desahogada a la República de otra lado viendo hasta ahora.

Se ha aprobado la Ley—termina—y es de desear que sus preceptos queden como normas definitivas.

sin descanso y es su deseo solicitar que el Consejo se reúna una sola vez a la semana, para así poderse dedicar con más atención y tiempo al estudio de los problemas citados.

EL SEÑOR PORTELA REITERA LAS ORDENES DE PERSEGUIR EL JUEGO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que había reiterado con toda energía las órdenes correspondientes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Agregó el señor Portela que anoche se había sorprendido una partida y que estaba dispuesto a que esto terminase. No me molestaban las quejas ni las advertencias que se me hacen sobre este particular, puesto que lo que quiero es poner remedio a lo que en este respecto viene ocurriendo.

EL SEÑOR LERROUX CIUDA DANO DE HONOR

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo en su despacho hasta las dos menos veinte. Durante la mañana recibió las visitas del ex ministro, señor Cantos, y del ministro de la Gobernación.

A la salida, el señor Lerroux, dijo que una comisión del pueblo de Aguilar de la Frontera, le había entregado un pergamino, con teniendo el nombramiento de ciudadano de honor, con que le había honrado aquel Municipio.

También dijo que le había visitado su médico, el doctor Jiménez Encinas, acompañando al secretario del Ayuntamiento de Rond (Málaga), quien le hizo entrega de un oficio, comunicándole que aquella Corporación municipal había acordado dar su nombre a una de las calles de la población.

Por último, manifestó el señor Lerroux que esta tarde marchará a San Rafael, y por consiguiente, no acudirá a su despacho.

ganización del ministerio, fijándose horario fijo, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Se han suprimido los trabajos por la tarde y las agregaciones y han vuelto a sus provincias los funcionarios agregados a las plantillas de Madrid. Los funcionarios celosos de su deber—

jo—no tienen que temer, pues resultarán beneficiados con estas medidas, encaminadas a terminar con abusos y corruptelas. Estas son medidas de régimen interior, y ahora estoy estudiando el decreto para reorganizar todos los servicios, estudio que tengo muy avanzado.

LA POLITICA

El señor Martínez Barrio no cree que pueda haber elecciones mientras no se ensaye y practique una política de pacificación

Han vuelto a reunirse los jefes de los tres partidos republicanos de izquierda, examinando las soluciones de un plan político de conjunto

LO QUE DICE EL SEÑOR BARCIA

Madrid.—En el bar del Congreso, el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, comentaba esta tarde con un grupo de periodistas el momento político.

Dijo, refiriéndose al cierre de las Cortes, que para la campaña antirrepublicana que venía realizando la Cámara lo mejor ha sido que se haya clausurado, pues toda su labor ha demostrado que están a espaldas del país, sin poder hacerse cargo de los graves problemas planteados en los días que vivimos.

El señor Barcia se mostraba agradecido por las pruebas de simpatía que estaba recibiendo con motivo de sus últimas intervenciones en la Cámara.

Dijo que por tener que ausentarse hoy mismo de Madrid para dirigirse a Asturias, se había visto obligado a no aceptar un banquete que se pensaban ofrecer personas de distintos partidos políticos y periodistas de diarios republicanos.

REUNION DE LOS JEFES DE LOS TRES PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Hoy se han vuelto a reunir los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio.

Según asegura "Heraldo de Madrid", los tres citados políticos de izquierda han llegado a un acuerdo respecto de puntos y soluciones que ha de abarcar su plan político.

Un redactor de "Heraldo" ha interrogado al señor Martínez Barrio acerca del pacto de las izquierdas.

«De hecho—aunque no de manera materialmente plena, contestó el ex presidente del Consejo—hechos llegado a un acuerdo en los puntos y soluciones que ha de abarcar el pacto de los partidos de izquierda en cada uno de los problemas que en él se van a afrontar.

«¿Qué misión, a juicio suyo, le queda a las Cortes actuales?»

«La de votar una reforma a la Ley Electoral y la de prepararse a bien morir. Ni pueden hacer más ni seguramente harán más.

«¿Cree usted que se verificará alguna vez la consulta electoral?»

«No creo que haya elecciones y menos las que el Gobierno quiere, mientras no se ensaye y practique que encamza una política de pacificación. Con la tribuna cerrada, la prensa sometida a régimen de censura, clausurados centros y sindicatos, suspendida la publicación de algunos periódicos y dirigida la administración municipal por comisiones gestoras de partido, la convocatoria electoral sería una burla. El tiempo no está para bromas de esta naturaleza.

¿SE UNE EL SEÑOR MAURA CON LA LLIGA?

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica el siguiente suelto: «La Vanguardia» de Barcelona da la noticia de que el jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, tiene el propósito de unir sus fuerzas políticas a las de la Lliga catalana que acaudilla el señor Cambó.

La noticia no ha podido ser confirmada por nosotros, pues don Miguel Maura, con quien hubiéramos deseado hablar sobre ella, se halla hoy ausente de Madrid.

EL BANQUETE DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN, SUSPENDIDO

Madrid.—El partido nacional republicano, ha enviado a los periodistas la siguiente nota: «La comida íntima que proyectaba la agrupación de Madrid del partido nacional republicano a don

Felipe Sánchez Román, ha sido suspendida.»

A FAVOR DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Madrid.—Para tratar de la situación de los presos gubernativos conferenciaron con el ministro de la Gobernación los señores Ortega y Gasset, Pascual Leone, Casas, Just y Marco Miranda.

El señor Marco Miranda expuso al ministro la situación en que se encuentran los presos gubernativos, que, aparte de otras cárceles, se hallan en número de 140 en la prisión celular de Valencia y de sesenta en el penal de Burgos. Y el ministro de la Gobernación prometió ocuparse del asunto en breve plazo.

Viaje del señor Céspedes

La situación política de Cuba obliga al embajador en Madrid a regresar a su país

Madrid.—La Embajada de Cuba en Madrid ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«Circunstancias de diverso orden han determinado que el señor Embajador de Cuba y la señora doctor Céspedes hayan embarcado para Cuba en el vapor "Habana". Se relaciona su rápido viaje con el interesante momento actual de la política cubana.

El embajador de Cuba va muy satisfecho del estado de las relaciones entre Cuba y España, que nunca han sido mejores ni más cordiales.

Durante la ausencia del doctor Céspedes queda al frente de la Embajada el consejero ministro de ella, señor Pichardo, como encargado de negocios "Ad-Interim".

En lugar de un purgante, dan equivocadamente una substancia venenosa a varios presos

DOS DE ELLOS MURIERON Y OTROS DOS SE ENCUENTRAN EN GRAVE ESTADO

Valencia.—El médico de la Cárcel Modelo, ordenó hoy administrar un purgante a los reclusos Francisco Girau Gallego, delincuente habitual, Bartolomé Muñ Lladre, a disposición de la Dirección General de Seguridad; Andrés Zurdo, delincuente habitual y a disposición de la Audiencia, por robo, y Jaime Pio Baldrich. Evidentemente se les dio un medicamento venenoso, muriendo los dos primeros y encontrándose en grave estado los otros dos.

Inmediatamente se dió cuenta de lo sucedido al presidente de la Audiencia, quien ordenó abrir el correspondiente sumario para depurar las responsabilidades.

La tercera corrida de la feria valenciana COGIDA DEL DIESTRO DOMINGUEZ

Valencia.—Tercera corrida de feria. Toros de Concha y Sierra.

Primer: Ortega da unos lances valientes. Faena valerosa, obligando a embestir al manso, se agarra a los pitones y hace otras filigranas,

terminando con media estocada y descabella. (Ovación).

Segundo: La Serna da unas verónicas buenas. Hace una faena por la cara, para una puñalada alemana. Pitos. Entra nuevamente a matar y clava el estoque en la arena al salir buyendo. Bronca. Media atravesada echándose fuera. Escándalo.

Tercero: Dominguez da unas verónicas que son ovacionadas. Hace una gran faena con pases de todas las marcas, siendo ovacionado. Dos medias estocadas y descabella. Ovación, vuelta al ruedo y salida a los tercios.

Cuarto: Ortega, al hacer un qués arrollado, resistiéndose en pie. Hace una buena faena que es ovacionada. Media estocada y dos intentos de descabello.

Quinto: La Serna verónica, siendo aplaudido. La faena es superior, para media estocada y descabella. Palmas.

Señor: Dominguez lo torea con precauciones. Hace una faena de alho. Al dar un pase, es cogido aparatadamente, siendo derribado y tirándole el bicho varios derrotes, le arranca la hombrera, produciendo esto gran emoción en el público. Pasa a la enfermería sangrando por la cara. Ortega despacha al bicho de un pinchazo y media buena. Ovación.

En la enfermería de la plaza ha sido asistido el matador Dominguez de una herida confusa de tres centímetros de extensión al nivel del ángulo externo del ojo derecho, que le interesa la piel y el tejido celular. También fué asistido de un varetazo en el hipocóndrio derecho, otros dos más en ambos muslos, siendo el pronóstico leve. Después de curado fué trasladado al hotel donde se hospeda.

EL DIA EN BARCELONA

Una nota de la Consejería de Gobernación sobre los concejales destituidos que pretenden reincorporarse a los cargos

Los mozos de escuadra detienen a dos individuos que llevaban seis pistolas y que preparaban un atraco.—Cómo fué descubierto el intento de evasión de la cárcel de Tarrasa

DOS DECRETOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ECONOMIA Y TRABAJO

Barcelona.—El "Boletín Oficial" publica hoy una orden del Departamento de Economía y Agricultura, disponiendo que para la aplicación de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 27 de Mayo de 1935, ha de tenerse en cuenta las normas generales de ordenación y estructuración de los servicios de Industria en Cataluña, promulgados en virtud del traspaso de estos servicios a la Generalidad.

También publica otro orden del departamento de Trabajo, disponiendo la constitución de un Jurado Mixto de las Industrias de la madera y del mueble, adscritos a la agrupación administrativa de Jurados Mixtos de Tortosa.

REGRESA EL CONSEJERO DE HACIENDA

Barcelona.—Ha regresado de Madrid el consejero de Hacienda, señor Escalas, que ha celebrado entrevistas con varios ministros del Gobierno para la resolución de distintos asuntos de su departamento.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS, A LOS QUE SE LES OCUPAN SEIS PISTOLAS Y DOSCENTAS CAPSULAS

Barcelona.—Esta mañana los Mozos de Escuadra han practicado un importante servicio con la detención en la calle de Marina, esquina a la carretera de Badalona, de dos individuos, a quienes se les ocuparon seis pistolas de gran calibre y una mochila con 200 cápsulas.

Los Mozos de Escuadra continúan sus investigaciones para conseguir la detención de otros cuatro individuos más, que en unión de los ya detenidos se proponían hoy cometer un atraco, en las oficinas de la fábrica Asland, con objeto de apoderarse de varios miles de pesetas, destinados al pago de los jornales de los obreros.

Las diligencias instruidas han pasado al juez militar, señor Peñañver, toda vez que de conformidad con el bando de declaración del estado de guerra, los detenidos serán juzgados por el procedimiento sumarísimo.

SE DESCUBRE EN LA CARCEL DE TARRASA UNA MINA, CONSTRUIDA POR LOS PROCESADOS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona.—La autoridad militar está instruyendo diligencias con motivo de haberse descubierto en la cárcel de Tarrasa una mina que estaban construyendo algunos presos con ánimo de evadirse.

Según nuestros informes, cuando el director de la prisión paseaba por el jardín de su casa, se hundieron los pies en el terreno. El director dió aviso de lo sucedido a la fuerza pública, que practicó un detenido reconocimiento en el interior de la cárcel, logrando descubrir la boca de una mina en una de las celdas ocupadas por los procesados con motivo de los sucesos de Octubre,

para quienes el fiscal solicita penas que oscilan entre diez y treinta años.

La mina, perfectamente construida, y por la cual podía pasar un hombre, terminaba en el jardín de la casa del director de la prisión.

Los presos que pensaban evadirse han sido trasladados a otras celdas.

DISPOSICIONES DE LA CONSERJERIA DE GOBERNACION, SOBRE LOS CONCEJALES DESTITUIDOS

Barcelona.—En la Consejería de Gobernación, han facilitado la siguiente nota:

"Habiéndose presentado por los concejales destituidos por la autoridad militar o sus delegados, a raíz de los sucesos del 6 de Octubre, o posteriormente, por el Gobierno general de Cataluña, escritos a los respectivos ayuntamientos nombrados en mérito del decreto del Gobierno de la República de 2 de Febrero último, dándose en algunos de dichos escritos, un plazo perentorio de ocho días, para ser repuestos en los cargos, haciendo una extraña aplicación del artículo 189 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1887, la consejería de Gobernación advierte:

Primero. Que todas las comisiones gestoras de Ayuntamientos designadas, lo han sido en virtud de atribuciones y facultades en el orden administrativo y de gestión en méritos del decreto de 28 de Febrero pasado, dictado por el Gobierno de la República y del de 26 de Abril próximo pasado, que lo fué por el Gobierno general, basados uno y otro en la ley de orden público, la cual en su artículo 55 faculta para que sean reemplazados los Ayuntamientos suspendidos en los casos que menciona (durante la suspensión hasta la resolución que el Gobierno dicte, resolución que en este caso es, hasta tanto no se celebren las primeras elecciones) constituyendo los órganos de gestión permanente y sin perjuicio de que las Cortes resuelvan, cuando esté terminado el período transitorio establecido por la ley de 2 de Enero último.

Segundo. Esta consejería advierte a todos los alcaldes, a los cuales haya sido presentado el escrito mencionado, por los concejales destituidos, que los remitan con la mayor urgencia a esta consejería, prescindiendo de su contenido y reclamando la ayuda de la fuerza pública para rechazar cualquier actuación que a ellos o a los Ayuntamientos de su presidencia se les quiera hacer objeto.

Tercero. Considerando esta Consejería que algunos de los escritos presentados incurre en las penalidades previstas por la Ley de Orden Público, y dado el estado de excepción actualmente existente, remitirá los mismos a la autoridad militar superior para que adopte las medidas que estime más oportunas cuando se desprendan de aquellos escritos comunicaciones o propósitos de resistencia o frases injuriosas para la autoridad".

(CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE)

MA 13. OCHO toros de la acreditada ganadería de don Gregorio Pérez...

Niño de la Palma Barrera M. Bienvenida y Ortega

EN LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA, EL CORREDOR SPEICHER ESTUVO A PUNTO DE RETIRARSE

Ultimado el proceso contra el señor Largo Caballero, el fiscal solicita para el procesado, en sus conclusiones provisionales, treinta años de presidio

DOS HOLANDESES IRASCIBLES

Barcelona.—Han sido traídos a esta ciudad, procedentes de Canfranc, donde fueron detenidos, dos súbditos holandeses, que agredieron a puñetazos a los agentes de la Policía de aquella frontera.

Se trata de dos individuos que recorren el mundo en bicicleta, llevan recorrida la mayor parte del continente europeo. Serán propuestos para la expulsión.

NUEVOS DETALLES DEL INTENTO DE ATRACO

Barcelona.—Hasta las diez de la noche estuvo el teniente coronel Martínez Peñalver, juez permanente de la auditoría, trabajando en el procedimiento sumarisimo que se instruye con motivo de las dos detenciones practicadas por el intento de atraco.

Los detenidos se llaman Cristóbal Díaz Díaz, de cuarenta y cinco años, y Rafael Jiménez Bena. Quedaron incomunicados y prestaron declaración por separado.

Según nuestras noticias, los detenidos manifestaron que se encontraban sin trabajo, y que era unión de otros que no conocen y del que solamente saben los apodos, se proponían realizar un

atracó. Al efecto, y por haber trabajado uno de ellos en la fábrica de cementos Asland instalada en Moncada, sabedores de que los sábados, a primera hora de la mañana, salía de Barcelona un automóvil con el encargado de pagar los jornales, prepararon el atraco para la mañana de hoy. Para ello recibieron de unos desconocidos de Ronda de San Antonio las pistolas y municiones, marchando en el metro hasta la calle Marina, en cuyo cruce en la carretera de Rivas debían cometer el atraco.

Al salir del metro fueron detenidos por los Mozos de Escuadra. Llevaban una mochila para las municiones e ignoraban las armas que contenían y que debían repararse entre los elementos de la banda.

Añadieron que les acompañaban dos muchachos, que desaparecieron en la boca del metro, sin que fuera posible detenerlos, mientras el otro huía a campo traviesa.

Después de declarar y de comunicarle el juez el procesamiento y procedimiento sumarisimo, pasaron ambos detenidos a la cárcel.

Más tarde, prestaron declaración los Mozos de Escuadra que realizaron el servicio, los cuales relataron lo ocurrido como queda expreso más arriba.

El sumario, terminado, fué elevado a plenario y una vez que el auditor haya dado su conformidad, pasará al fiscal para su estudio y calificación y después al defensor o defensores que se nombren, teniendo cada uno de éstos tres horas para fijar sus conclusiones provisionales.

Inmediatamente se nombrará el Tribunal para el Consejo de guerra, que tendrá lugar el domingo por la mañana.

Por las noticias que tenemos y por lo que el Código castiga estos delitos, podemos adelantar que seguramente la calificación del fiscal será de intento de robo en cuadrilla, pidiéndose la pena de cuatro meses de arresto mayor. Por la de tenencia de armas de fuego, en depósito en número superior a tres, pueden ser pedidos ocho años de prisión, con cargo de cuatro años más por tener las armas fuera del domicilio.

Este será el primer consejo de guerra sumarisimo desde que se implantó el estado de guerra.

Los heridos fueron asistidos en el Hospital de Betanzos, a donde acudió personal y material del Instituto provincial de Higiene de La Coruña.

Están gravísimos César Gutiérrez, maestro nacional de Villamayor, y Benita Romeu Muñio, y menos grave, el esposo de ésta.

La mujer que resultó carbonizada Presentación Allegue Martínez, de cuarenta y cinco años, ocupaba un asiento posterior del coche y quedó aprisionada en él, por lo que fué imposible salvarse, estaba casada y deja seis hijos.

El chofer sigue detenido, aunque sin procesar.

Todavía lo de Casas Viejas

El defensor del capitán Rojas presenta un recurso de casación contra la sentencia

Madrid.—Ha quedado formalizado por el letrado defensor del capitán don Manuel Rojas el recurso de casación por infracción de Ley que ante la Sala Segunda del Supremo interpuso contra la sentencia que en el mes de Junio próximo pasado dictó la audiencia provincial de Cádiz en la causa seguida por los sangrientos sucesos de Casas Viejas contra el expresado capitán.

El recurso lo funda el señor Enterría Gainza en el número uno del artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, toda vez que concurriendo en el caso algunas de las circunstancias de exención del artículo 8 del Código Penal, el Tribunal infringió—dice el recurrente—tales preceptos, no aplicándolos, y los del asimismo número uno del artículo 9 en relación con el expresado, y número 2 del artículo 107 de la Ley del Jurado, además del principio general del dicho de que en caso de duda debe estarse a lo que favorezca al procesado.

El recurso, muy extenso, termina suplicando se dicte una sentencia que absuelva libremente al capitán Rojas.

En Guadalajara

El ministro de la Guerra asiste a la inauguración de un monumento erigido a la memoria de los ingenieros muertos por la patria

Guadalajara.—Hoy a mediodía, el ministro de la Guerra, descubrió solemnemente el monumento erigido en la Plaza de la Academia a los ingenieros muertos heroicamente por la patria.

La plaza estaba rodeada de tribunas que ocupaban numeroso público. La música de ingenieros y de aerostación, concurren al acto.

El alcalde, don Blas Soriano, dió la bienvenida al ministro y seguidamente el general Moya hizo el agradecimiento del Cuerpo de Ingenieros por el honor rendido por el Gobierno a los heroicos compañeros desaparecidos, prometiendo continuar la tradición de tan distinguido cuerpo.

El señor Gil Robles expresó su admiración al brillante cuerpo de Ingenieros Militares, que hoy ofrece un homenaje a los compañeros muertos, al que se adhirió fervorosamente.

Aludió a sus esfuerzos por hacer un ejército útil con arreglo a las exigencias modernas, haciendo presente la reapertura de la fábrica de coches hispanos, haciendo votos por la grandeza y prosperidad de la patria. Se oyeron muchos vívas a España, aplaudiéndose largamente al orador. A continuación se descubrió el monumento.

Terminado el acto, visitó la fábrica de aviones Hispano-suizos, el Colegio de Huérfanos y los talleres de ingenieros, obsequiándose con un lunch en el palacio del Infantado. Las ovaciones le persiguieron constantemente por toda la población.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

La etapa Nantes-Caen no ofreció novedad ni emoción alguna

Speicher estuvo a punto de retirarse, y la clasificación general sigue la misma

LA PRIMERA PARTE DE LA ETAPA

Caen.—Antes de darse la salida a los corredores en Nantes, hubo un poco de revuelo en el equipo francés, pues Speicher quería abandonar. Un estado moral depresivo por no haber conseguido sus deseos de apoderarse del "Maillot" amarillo era la única causa de este intento de abandono.

Se le pudo convencer y a hora muy temprana, poco más de las cinco, comenzó a pedalear junto a sus coequipiers.

El turista García, del que se había anunciado casi su seguro abandono, a pesar de sufrir algunas heridas en los brazos, también partió.

Nada de particular desde Nantes a Vire. Los 220 kilómetros de esta parte de la carrera han sido un paseo lento y tranquilo de todos los ciclistas. Se han dedicado a admirar el bonito paisaje de la Bretona y Normandía. Ni las ligerísimas pendientes, ni las suaves ondulaciones, han servido para que hicieran aparición ninguna máquina con deseo de lucha.

En Vire se han presentado todos los corredores juntos. Únicamente un grupo compuesto por Le Greves, Pelissier Bertocco, Morelli y Teani ha logrado separarse en el "sprint" final, pudiendo obtener una clasificación con unos segundos de ventaja del resto de los corredores.

El resultado de esta media etapa ha sido:

- 1.º Le Greves, 8 h. 33 m. 13 s.
2.º Pelissier.
3.º Bertocco.
4.º Morelli.
5.º Teani; todos en el mismo tiempo que Le Greves.
6.º R. Maes, 8 h. 33 m. 22 s.
Y con el mismo tiempo, todos los participantes.

SE REANUDA LA MARCHA

Descanso en Vire y nuevamente los corredores emprenden la marcha para cubrir la segunda parte Vire-Caen, 55 kilómetros.

Faure que parte en este segundo equipo. Está formado por Benoit, Faure, Gianello, Maclair, Berty, Bernard, García y Ladrón.

3.º Morelli, Teani Thierbach, Roth, Haendel, Stach, Veckerling, Ickes y Kutschbach.

4.º R. Maes, Vervaecke, S. Maes Lowie Dignef, Aerts, Hatmann, Amberg y Stetler.

5.º Sleicher, Archambaud, Vietto, Le Greves, Leduec, Moineau, Fontenay, Charles, Pelissier y Cogan.

Nuevamente se han beneficiado los alemanes de la inclusión en su grupo de la pareja Morelli-Teani, pues han sido estos dos italianos los hombres más veloces. Los franceses han apretado un poco más que ayer y el equipo belga, sin esforzarse, ha sabido mantener la diferencia escasa para no salir perjudicado.

- 1.º Morelli, 1 h. 25 m. 19 s.
2.º Venkerling.
3.º Teani.
4.º Thierbach, todos en el mismo tiempo que Morelli.
Le Greves, 1 h. 26 m. 34 s.
Pelissier, Vieto, Moineau, Fontenay, Leduec, Cogan, Speicher, Archambaud, en el mismo tiempo que Le Greves.
Vervaecke, 1 h. 26 m. 39 s.
Aerts, R. Maes, Lowie, S. Maes, Dignef, Stetler, Hartmann, Amberg, mismo tiempo todos que Vervaecke.

Con 1 h. 27 m. 40 s., Fayolle, Cloarec, Maclair, Bernardoni, Bernard, Fayre, Granier, Raozzi, Prior, Roth.

Hubatz, 1 h. 27 m. 55 s.

CLASIFICACION GENERAL

En la clasificación general los primeros puestos siguen lo mismo.

Entrega del "Artabro" al patronato de la expedición al Amazonas

Valencia.—Esta mañana a las diez, ha tenido lugar en los astilleros de la Unión de Levante, la entrega del buque "Artabro", del Patronato de la expedición Iglesias, al Amazonas.

Asistieron las autoridades y numerosos invitados. El doctor Marañón, en nombre del Patronato pronunció un discurso, agradeciendo la colaboración de los astilleros en la construcción del buque y su interés porque las obras proyectadas fuesen una espléndida realidad.

El capitán Iglesias también pronunció un discurso, que como el del doctor Marañón, fué radiado. El alcalde de Valencia, en nombre de la ciudad, dió que se sentía orgulloso de que el buque que iba a descubrir nuevas tierras en las riberas del Amazonas, se hubiese construido en los astilleros valencianos, orgullo de la industria nacional.

Después de los discursos, las autoridades e invitados pasaron a bordo del "Artabro" y realizaron una excursión mar adentro, respondiendo el buque a las esperanzas concebidas. Más tarde fueron todos obsequiados con un lunch.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Inglaterra abandona la rigida actitud adoptada para que la S. de N. abriese un debate sobre el fondo de la cuestión

Y suavizadas así las cosas, se tratará de los medios de conciliación y se evitará, por lo menos, que se destruya el organismo de Ginebra

LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GINEBRA

Londres.—El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph" dice que el Gobierno británico ha respondido ayer a la secretaria general de la Sociedad de Naciones, que está dispuesta a acudir a la reunión extraordinaria del Consejo de Ginebra, que se celebrará el miércoles o el jueves.

EL CONFLICTO ITALO ABISINIO. - LA PRENSA FRANCESA DICE, QUE INGLATERRA ABANDONARA SU PRIMERA ACTITUD Y QUE EL CONSEJO DE GINEBRA TRATARÁ DE LA CONCILIACION

París.—Los periódicos franceses estiman en general, que Inglaterra abandonará la rigidez de su primera actitud, cuando quiera un debate lo antes posible sobre el fondo de la cuestión italoabisinia y que ahora aceptará que el Consejo se

limite a tratar solo la semana próxima de las formas, del procedimiento de conciliación.

La prensa se muestra particularmente satisfecha al percibir esperanzas de un apaciguamiento del conflicto y los medios de salvaguardar la Sociedad de Naciones.

"Al querer ampliar el debate—escribe "Le Echo de Paris"—se arriesga precipitar las hostilidades y destruir la Sociedad de Naciones. Hacer inofensiva la próxima reunión y aplazar la solución para más tarde, este es el prudente programa que se impone a la delegación francesa".

El "Journal" declara "hay que pensar que Londres ha renunciado a su intención de pedir ahora un debate sobre el fondo de la cuestión".

Así se ganará un mes—declara "Excelsior"—. Las negociaciones delicadas en favor del apaciguamiento, son una posibilidad de evitar la guerra y de evitar a la Sociedad de Naciones una crisis

de las más graves. Esto es lo que parece dispuesto a comprender el Gobierno de Londres.

El "Matin" se muestra todavía más categórico: El señor Eders—dice—evitará presionar al Consejo, para que tome decisiones definitivas antes de haber agotado todos los medios de conciliación. Esto es lo que el embajador de Inglaterra en París, señor Clerk dijo ayer al señor Laval.

El Consejo inaugurará por lo tanto sus trabajos en medio de una atmósfera voluntariamente pacífica—declara el "Petit Journal"—no se puede incluso ahora esperar que las entrevistas de Ginebra facilitarán la labor de la comisión arbitral, la cual podría proponer antes del término fatal, una solución satisfactoria para todo el mundo.

LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS DANOS BRITANICOS

Londres.—El ministro de la Guerra y el Foreign Office, se ocupan seriamente de la cuestión de la seguridad de los ciudadanos danos, residentes en Abisinia.

Se tiene la intención de reforzar considerablemente la guardia militar de la legación de la Gran Bretaña en Addisababa, que consiste en la actualidad en un oficial y quinientos soldados negros.

Probablemente los refuerzos serán sacados de un regimiento hindú.

Lo de tantas veces

Una mujer, que presenció una riña, resulta gravemente herida de dos balazos

Madrid.—En la barriada del Puente de Segovia, regresaban de rifar conejos Antonia Alvarez Sánchez, de cincuenta años, y su marido, Lucas Suárez, cuando cerca de la Casa de Socorro del Puente de Segovia vió el matrimonio que dos individuos reñían y que uno de ellos hizo varios disparos contra su adversario.

Los proyectiles no hirieron a éste, pero sí a Antonia, a la que alcanzaron dos de ellos, uno que le hirió en una mano y otro en el vientre.

Trasladada a la Casa de Socorro inmediata, fué asistida, y después, por la gravedad de las heridas, llevada en una ambulancia al equipo quirúrgico.

El agresor ha sido detenido. Se llama Telesforo Carlos Alejo, de veintinueve años, músico de la Banda Republicana.

La reyerta que sostenía fué originada por cuestiones íntimas.

De madrugada, en Gobernación

EL SEÑOR ROCHA DE VIAJE

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro de Estado, señor Rocha, había llegado a Búngos, donde permanecerá, continuando su viaje a San Sebastián.

AL ESTALLAR UNAS TUBERIAS DEL GAS SE PRODUCE UN HUNDIMIENTO Y UN INCENDIO

Madrid.—En la calle de Preciosos, esquina a la Plaza del Callao, hubo anoche un pequeño hundimiento del suelo, en la línea del tranvía a consecuencia de haber reventado las cañerías conductoras del gas. Este se inflamó y acudieron los bomberos que cortaron la corriente.

Durante un buen espacio de tiempo se suspendió la circulación de tranvías, hasta que fué reparada la avería.

Mil quinientos comunistas asaltan, en Nueva York, el trasatlántico alemán

<Bremen>

PRETENDIENDO RETRASAR SU SALIDA COMO PROTESTA POR LAS CAMPANAS ANTISEMITA Y ANTIRRELIGIOSA DE ALEMANIA

Nueva York.—Grupos que se supone estaban integrados por unos mil quinientos comunistas, subieron a bordo del trasatlántico alemán "Bremen", con el fin de retrasar la salida del vapor, produciéndose contiendas cuerpo a cuerpo, a consecuencia de las cuales ha resultado una persona herida

había en la ingle y otras varias heridas de golpes.
 Los asaltantes lucharon con los marineros y detectives del barco, arrancaron la bandera alemana y la arrojaron al río.
 Urgentemente llamados, acudieron quinientos policías, que redujeron a los asaltadores, después de haber hecho dos disparos.
 Según la policía, los asaltantes tenían el propósito de encadenar a una mujer al mástil del barco, sujeta a las cadenas con un candado, cuya llave pensaban arrojar al agua, con el fin de retrasar la salida del "Bremen". La mujer ha sido detenida.
 El "Bremen" zarpó finalmente a las diez y cinco minutos de la noche.
 Varios marineros tuvieron que ser asistidos de lesiones, causadas por golpes, en el hospital del "Bremen".
 El asalto al "Bremen" se considera como una manifestación de protesta antialemana por las campañas antijudías y antirreligiosas de Alemania.

TERRIBLE ACCIDENTE EN UNA FABRICA DE MUNICIONES ITALIANA

Por causas todavía desconocidas, se produce una explosión en el departamento destinado al relleno de bombas, donde trabajaban numerosas mujeres

En los primeros momentos se sabe que hay treinta y dos personas muertas, de ellas, veinticinco muchachas, y muchos heridos

LA PRIMERA NOTICIA
 Milán.—A consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de municiones de Taino, han resultado doce personas muertas y veinte heridos.

LOS MUERTOS SON TREINTA Y DOS
 Milán.—Se ha comprobado que han perecido treinta y dos personas en la explosión ocurrida en la fábrica de municiones de Taino.

Entre los muertos se encuentran veinticinco muchachas.

La segunda explosión se registró a las seis y cuarenta de la tarde, pero no ocasionó destrozos.

DETALLES DE LA CATASTROFE
 Milán.—La fábrica de municiones donde se ha producido la des-

El vuelo España-México

El aviador Pombo llega a Bogotá, donde se le tributó un gran recibimiento

Bogotá.—Juan Ignacio Pombo ha llegado a las diez y cincuenta y dos minutos de la mañana.

Ha sido recibido por miembros de la familia Pombo, que reside en Bogotá, así como también por el ayudante del presidente, y varios oficiales de aviación y miembros de la Colonia española, que le tributaron un recibimiento entusiasta.

A continuación, Juan Ignacio Pombo se trasladó en coche a la legación española, donde se dió una recepción en su honor.

El vuelo desde Barranquilla, fué realizado sin novedad. Pombo espera salir para Panamá el próximo martes.

Lea usted EL ADELANTO

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, v en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado 19) únicamente el próximo VIERNES, día 2 de Agosto.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 1, en el HOTEL IMPERIAL, v en ZAMORA, el día 3, en el HOTEL PALACE.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

jeres y niños llorando desesperadamente, se concentraron en las inmediaciones del lugar siniestrado, pero eran contenidos a una distancia considerable por fuerzas de la Policía y del Ejército que tenían se produjeran nuevas explosiones.

Todavía no se han determinado las causas que han motivado la catástrofe.

Las diversas secciones de la fábrica están aisladas por gruesas murallas, por lo que se espera que continuará el trabajo en aquellas secciones no afectadas por la explosión.

La fábrica trabajaba con mucha más intensidad recientemente, a causa de la amenaza de guerra entre Italia y Abisinia.

En total, el número de personas que trabajan en la fábrica es de 500, la mayoría mujeres.

Las lesiones que sufren los heridos son leves y fueron curados en la misma fábrica.

Un hombre carbonizado

PIDIO AUXILIO Y CUANDO SE LE FUE A PRESTAR YA HABIA MUERTO

Llanes.—A las once de anoche, dos vecinos de esta ciudad, que paseaban por la carretera, se vieron sorprendidos por una vivísima llama que partía de uno de los cuetos que existen al lado de la carretera.

Inmediatamente acudieron a

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con **DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias

lugar de donde partía el fuego, y escucharon perfectamente gritos demandando auxilio, que lanzaba un hombre.

Como las llamas les impedían avanzar, marcharon a buscar auxilios y cuando se pudo llegar al lugar del siniestro, se encontró a un hombre carbonizado.

No ha sido posible identificar a la víctima ni determinar las causas del suceso.

Al lado de la víctima apareció una caja de cerillas, a la que solo faltaban dos fósforos y se da la circunstancia de que las matas que se quemaron lo fueron en muy pequeña cantidad, desde luego, insuficiente para producir una llama tan viva y rápida como observaron los testigos del hecho.

De veinte procesados y condenados sólo logran detener a catorce

PARA QUE CUMPLAN LA CONDENA. - LOS GUARDIAS TUVIERON QUE DAR UNA CARGA. - CINCO CONDENADOS PARECE QUE HAN HUIDO Y UNO ESTA EN EL HOSPITAL

San Sebastián.—Esta noche se presentaron en la barriada de Oria, una sección de guardias de asalto, en un camión, para proceder a la detención de los veinte procesados que fueron juzgados y condenados por el Consejo de Guerra por hechos ocurridos en aquella barriada durante los sucesos de Octubre.

Dichos elementos estaban en libertad provisional y se había ordenado su nueva detención para que cumplan las condenas de ocho, seis y cuatro años que les han sido impuestas.

Al llegar los guardias de asalto hubo un gran revuelo entre los familiares y se originó una protesta, en la que se distinguió una joven, que con el puño en alto trató de excitar al vecindario.

El teniente de asalto dispuso que los guardias bajasen del camión y dieran una carga para disolver a los amotinados.

No fué posible detener más que a once de los veinte procesados.

Uno de los que no fueron detenidos se encuentra enfermo en el Hospital y los demás han debido huir al conocer la sentencia, por lo que serán declarados en rebeldía.

REMITIDO

Inspección Provincial de Sanidad
 Salamanca, 27 de Julio de 1935.

Señor don Mariano Núñez, Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Adjunto le remito un artículo que envío a "La Gaceta Regional", en contestación a un suelto de la misma, rogándole lo publique en su periódico.

Suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,
 Joaquín de Prada.

Sr. Director de EL ADELANTO.
 Veo que en la sección "Motivos" de "La Gaceta Regional" aparecen unas líneas modestas para esta Inspección y para muchos médicos que son mis colaboradores, unas veces desinteresadamente, y otras, con una retribución tan mezquina por su merísimo trabajo, que sólo podría ser clasificada de "enchufe" por una de esas mentalidades de mendigo que tanto abundan en España y que tanto perjudican a su progreso.

Los servicios contratados con el Ayuntamiento no pueden quedar sobre el papel; porque todos, menos dos, funcionan completamente, como puede usted comprobar viendo los ficheros que se llevan en este Instituto Provincial de Higiene y que le permitirán apreciar la labor realizada.

Quizá usted ignore que en esta provincia la cifra de enfermos patéticos se elevaba en 1920 a 25.000, y que en 1933 se había reducido a 1.500. Esta Inspección

PAGOS DE HACIENDA

Don Nicolás Sánchez, 4.445 pesetas; S. A. Mirat, 3.485,03; don Valentín García, 135,96; don Joaquín Gaite, 2.165,08; Presidente de la Diputación, 5.000; don José Manuel Curto, 6.231; don Albino Jesús Gallego, 1.646; don Materno García, 1.497; don Enrique Andrés Martín, 3.892; don Juan Alonso, 9.002,50; don Nicolás Rodríguez, 70; don Remigio Gil, pesetas 21.229,11; don Ceferino Rodríguez, 9.768,43; don Valentín Pérez, 21.230,50; don Elpidio Sánchez, 0,03; don Tomás Santos, 78,96; don Luis Soler, 14.817,76; don Cándido Piñán, 1.030,53; don Luis de la Torre, 47.562,09; don José Moreno, 144.402,88; don Ignacio Butragueño, 123.769,95; don Emilio Nava, 855; don Juan de Taramona, 36.297; y don José María Brusi, 14.637,41.

REMITIDO

ha llevado a cabo la campaña con ayuda de médicos, como el que se halla al frente del Dispensario de Ciudad Rodrigo, donde se han visto en estos últimos años más de 10.000 enfermos, y cuya retribución no ha llegado, unos años con otros, a 500 pesetas. En Montemayor del Río había en 1924 500 patéticos (casi el 50 por 100 de la población) y apenas ha habido en los últimos años a una docena; el médico encargado del Dispensario ha percibido escasamente 125 pesetas de retribución. Y aún existen muchos casos más, que no cito por no cansar a los lectores, de médicos que han hecho una labor semejante sin cobrar absolutamente nada. Vea usted si existe todavía el "sacerdocio de la profesión". Lo menos que se puede esperar

Extracto de los niños pasados por la pantalla en el Dispensario Antituberculoso de Salamanca. Año de 1933

	Número de niños vistos	Porcentaje de tuberculosis activa	Porcentaje de tuberculosis residual
Escuela 1.....	24	5 por 100	
» 2.....	183	2,73 por 100	8,18 por 100
» 3.....	324	2,46 por 100	2,16 por 100
» 4.....	81	1,23 por 100	1,23 por 100
» 5.....	195	2,22 por 100	1,33 por 100
» 6.....	196	2,5 por 100	2,80 por 100
TOTALES	1 003	2,50 por 100	2,80 por 100

N. de la R.—El gráfico referente a Peñaranda de Bracamonte, de que habla el doctor Prada (don Joaquín) en el anterior remitido, no lo podemos publicar, por falta material de tiempo, para hacer de él el oportuno grabado a la línea.

es que se agradezca y estime una labor que el éxito ha coronado de frutos.

Habla el articulista de inspección médico - escolar y apenas sabe en qué consiste. Los médicos no vamos a las escuelas sino en contados casos y para ver el edificio, nunca para ver los niños, los cuales irán, si las trabas burocráticas no lo impiden, al edificio del Instituto Provincial de Higiene; ya que la báscula, el aparato de los Rayos X, la silla del dentista, el cuarto oscuro, etc., no pueden llevarse en el bolsillo.

Adjunto le remito un cuadro estadístico de la capital y una gráfica de Peñaranda, advirtiéndole que gracias a la actuación del señor Pascua en la Dirección general de Sanidad, en 25 pueblos de esta provincia se crearon servicios sanitarios, la inspección médico escolar, entre ellos que, aun llevándose a cabo de un modo rudimentario, han demostrado su gran valor social. Sin embargo, en la "Gaceta" se ordena su cierre. No creo que ello obedezca, como me decía un alcalde rural a que hayamos podido ver que en esta provincia, donde hay quien posee más de 500.000 pesetas de renta, pasan hambre el 70 por 100 de los niños, niños con defectos que son fáciles de corregir si se hace oportunamente, pero que si no se convierten con el tiempo en enfermedades incurables.

Para terminar, le ruego que haga una visita a este Instituto Provincial de Higiene y a los Centros de Higiene Rural, donde podrá apreciar la labor científica que se lleva a cabo y ver las vergonzosas nóminas de aquellos que por su trabajo tienen derecho a una retribución adecuada y a la más alta estimación social.

JOAQUIN DE PRADA
 Inspector Provincial de Sanidad.

CUBIERTAS Y CAMARAS GALINDO

La cubierta del porvenir, cámaras extra-reforzadas, extraordinario rendimiento, no más caras que las de su clase.

Usando productos GALINDO, se consigue economía, seguridad, mayor duración y un precio rigurosamente neto y ventajoso.

Solicite precios y catálogos, así como cuantos detalles puedan interesar sobre el equipo de los automóviles al

Exclusivista en Salamanca y su provincia:

Don Evaristo Hernández Martín, Garage GRAN VIA
Zamora, núm. 34. Teléfono 1552

NOTA.—No olviden que esta casa tiene precios netos rigurosamente y que concede las máximas garantías de esta clase de productos.

DIA 21. EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado)

EL DRAMATICO SUCESO DE LA DEHESA DE VALDEPIÑUELA

Los dos hijos pequeños del matrimonio relatan los horribles detalles del sangriento hecho

(Información recogida en los lugares del suceso por nuestro corresponsal en Ciudad Rodrigo, señor V. Arranz)

El suceso desarrollado en la tarde del jueves, en la dehesa de Valdepiñuela, distante unos diez kilómetros de Ciudad Rodrigo, ha causado profunda impresión en todo el vecindario, especialmente en el Arrabal de San Francisco, donde habitan las familias de los protagonistas del hecho.

Para completar la información que ofrecemos a nuestros lectores, en el número anterior de EL ADELANTO, hemos recorrido todos los lugares que fueron escenario del



Catalina Pérez Paniagua, que se encuentra gravemente herida a consecuencia de las heridas y quemaduras que la ocasionó su marido

(Foto Pazos)

sangriento suceso, recogiendo detalles interesantes.

LA AUTOPSIA Y EL ENTIERRO DE MIGUEL MARTIN

A las siete de la mañana de ayer se practicó la autopsia al cadáver de Miguel Martín, y seguidamente el entierro.

Inmediatamente de ser descubierto el cadáver, colgado de una encina, en las inmediaciones de Serradilla, próximo caserío al lugar del suceso, se ordenó su tras-

lado al depósito judicial de Ciudad Rodrigo.

A la hora que dejamos reseñada se personaron en el Cementerio el médico forense doctor don Marcelo Sánchez Manzano, con el estudiante de Medicina don Juan Mirat y el practicante señor Vegas Arranz, con el oficial del Juzgado de Instrucción.

El cadáver presentaba síntomas de gran descomposición, por lo que se cree que debió poner fin a su vida la misma tarde de Santiago, a los pocos momentos de haber intentado matar a su esposa Catalina Pérez Paniagua.

A las ocho había terminado la diligencia de autopsia, y se procedió al entierro, que únicamente fue presenciado por los señores antes mencionados y por dos primos del suicida.

EL ESTADO DE CATALINA PEREZ PANIAGUA

A las nueve de la mañana estuvimos en el Hospital de la Pasión, entrevistándonos con Catalina Pérez Paniagua. El estado de la infeliz mujer continúa siendo de gravedad, pero no obstante, el médico forense, señor Sánchez Manzano, confía en que pueda salvarse.

Al ingresar en el Hospital la fueron apreciadas hasta veintisiete heridas en la cabeza, producidas con objetos contundentes. Tiene quemaduras muy graves en los muslos y piernas y en las manos.

El médico forense le preguntó: —¿Sabes dónde le han encontrado?

—No—contestó la enferma.

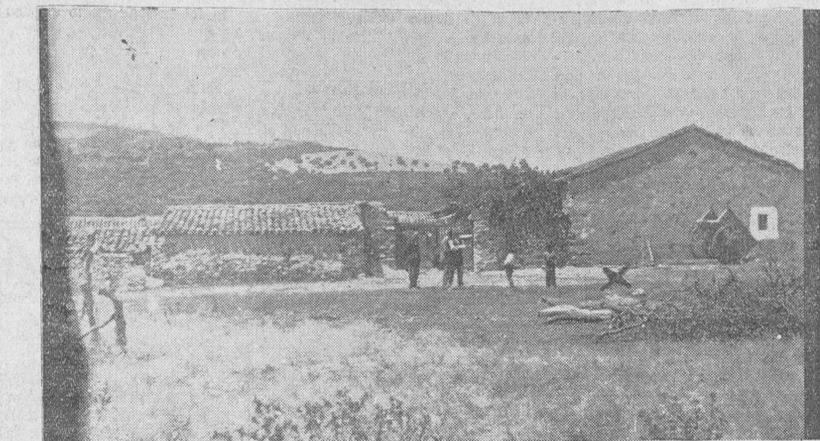
—Pues en Serradilla.

—Entonces, donde estaba.

Catalina creía que lo hubieran detenido, y no se la quiso decir que se había suicidado.

UN RELATO DE LOS HIJOS DEL MATRIMONIO

Después de ocurrir el suceso los

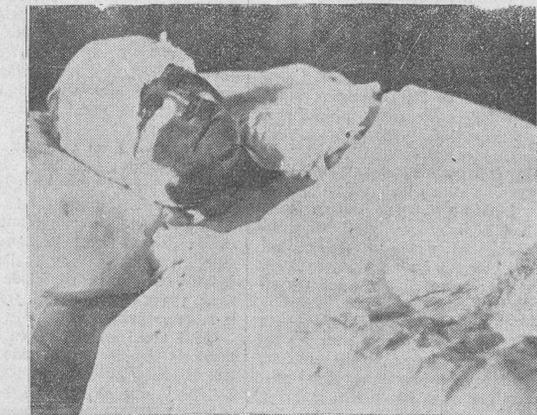


El caserío de «Mediasfuentes», a donde llegó la infeliz Catalina Pérez Paniagua, grave mente herida, después de recorrer más de dos kilómetros. La X indica el lugar en que cayó desfallida (Foto Ansede)

dos hijos pequeños de Catalina y Miguel, que presenciaron el hecho, fueron llevados, Pedro, de siete años, a la finca «San Giraldo»,

al domicilio de su abuela, en el Arrabal de San Francisco.

En uno y otro lugar estuvimos hablando con ambos niños.



Catalina Pérez Paniagua, en el Hospital de la Pasión, de la vecina ciudad de Miróbriga (Foto Ansede)

que lleva en arriendo Cesáreo Paniagua, próximo pariente de Catalina, y Ramona, de cinco años,

Ramona, en cuanto la hablan de su madre, rompe a llorar y exclama:

—¡Yo no quiero ver a mi madre!

La pobre chiquilla recibió tal impresión al ver a su madre con las ropas ardiendo, sangrando por la cabeza, que siente un miedo extraordinario de volver a verla.

A nuestras preguntas apenas contesta. Nos dijo que cuando acababan de comer con su padre, éste les dijo que se fueran a buscar agua a la fuente, y que apenas habían andado unos metros oyeron gritos de auxilio de su madre, regresando entonces.

—¿Qué hacía tu padre?—le preguntamos.

—Pegaba mucho a madre con la cayada y con una banqueta. Luego mi madre se cayó al suelo y mi padre la pegó más. Después, con un ramo encendido, la quemó.

—¿Y después?

—La arrastró hasta el chozo, cerró la puerta y con el ramo de lumbre quemó el chozo, que ardió en seguida.

—¿Qué hizo tu padre después?

—Se marchó corriendo al monte.

—¿Qué hacíais vosotros?

—Pegábamos a mi padre para que dejara a mi madre, que tenía mucha sangre. Luego abrimos la puerta y salió ella con las ropas quemadas y daba miedo.

Esta misma impresión nos relató el otro hijo del matrimonio, en la finca de San Giraldo, añadiendo que ellos echaron agua a su madre cuando se había caído en el regato, para que apagara las ropas.

UN RECORRIDO POR LOS LUGARES DEL SUCESO

Como se sabe, Miguel Martín prestaba sus servicios como ganadero, en la finca de Valdepiñuelas. Hacía unos cuatro meses que había sido admitido, y, según costumbre, los días festivos su mujer, Catalina Pérez Paniagua, iba a verlo y llevarle la muda, acompañada de alguno de los seis hijos del matrimonio.

Al ser salvada por sus hijos, Catalina, envuelta en llamas, marchó a un regato, distante del chozo incendiado unos cuatrocientos metros, donde apagó el fuego. Después de reponerse unos momentos, inconsciente a todo lo que la rodeaba, y seguida por sus hijos, continuó la marcha, pasando por la dehesa de Serradilla hasta la alquería de «Mediasfuentes», que dista más de dos kilómetros.

El esfuerzo realizado la hizo caer a la entrada de «Mediasfuentes», donde el zagal Agustín del Río Sevillano, de doce años de edad, al verla en aquel estado, acudió en su socorro.

Catalina pidió a Agustín agua, que le llevó, introduciendo sus manos abrasadas en el recipiente. Después acudieron el arrendatario Antonio Sánchez Villares y su familia, que la recogieron, llevándola al interior de la casa, prodigándole los primeros auxilios hasta la llegada del Juzgado de Ciudad Rodrigo, con el médico forense.

Entre tanto, el hijo del matrimonio, Pedro, continuó andando otros dos o tres kilómetros, hasta la dehesa de «San Giraldo», de la que es arrendatario un tío suyo y donde tiene otro hermano.

Desde esta finca se envió un propio a Ciudad Rodrigo para dar cuenta del suceso.

LA CONDUCTA DE MIGUEL MARTIN

Al desarrollarse el suceso del 30 de Septiembre de 1933, en que Miguel, en otro ataque de celos, agredió con una navaja barbera a su esposa e hirió a machazos a su compañero Antonio Matilla, Miguel huyó al campo, donde fue detenido por la Guardia civil.

Ingresó en la Cárcel de Ciudad Rodrigo, donde estuvo catorce meses. Durante este tiempo Catalina Paniagua, para atender a su su-

tento y al de sus hijos, servía en diferentes casas, y con frecuencia visitaba en la Cárcel a su esposo.

Al terminar la condena de Miguel decidieron vivir juntos, lo que realizaron algún tiempo, hasta que él se colocó en fincas distintas como ganadero. Ella seguía habitando la casa del Arrabal de San Francisco, y los días festivos marchaba a llevarle la muda y pasar la tarde.

Anteriormente al día de Santiago sabemos que las disputas en-



Miguel Martín, que después de haber herido gravemente a su esposa y haberla encerrado en un chozo, al que prendió fuego, se suicidó ahorcándose

(Foto Pazos)

tre el matrimonio se habían crudificado, siempre por los mismos motivos de celos de Miguel, que eran su obsesión.

Momentos antes de ser agredida con la cayada, Catalina fue objeto de acusaciones, por parte de su esposo, que ella rechazó energicamente, recriminándole que siempre estuviera pensando en las mismas causas, sin fundamento alguno. Esta fue la iniciación del suceso, que ha destrozado un hogar.

Lea usted EL ADELANTO



El cadáver de Miguel Martín, en el depósito judicial de Ciudad Rodrigo, momentos antes de serle practicada la autopsia (Foto Ansede)



El médico forense, don Marcelo Sánchez Manzano, con sus ayudantes, después de haber practicado la autopsia al cadáver del suicida (Foto Ansede)

Anoche, en la Plaza de Toros

La Empresa Cardorj celebró anoche la segunda función de la serie que organiza.

La fiesta consistió en la repetición de los números de cante flamenco y del cuadro de baile de días pasados, alcanzando un nuevo éxito El Niño del Museo, así como El Niño de León y Pepita Caballero.

El cuadro de baile de Frasquillo mereció también los honores del aplauso, que se repartieron por igual, Rafael Cruz, La Quica, Mercedes León y el cantador Bernardo el de los Lobitos.

De Linares de Riofrío

El día 31 del actual, tendrá lugar en esta villa la feria de ganados que se celebra todos los meses. Por ser esta región eminentemente agrícola y ganadera, nos hace suponer que ha de ha-

larse muy animada y que a ella concurrirán numeroso y escogido ganado.

El domingo pasado, tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Marcelino Juan García con su señora y familia, a don José Juan García y familia y a doña Aurelia Martín y su esposo. En el mismo día y en un autocar de la empresa de don Gumersindo Iñigo, vino un numeroso grupo de excursionistas a pasar el día en la Honfría, yendo tan encantados de las bellezas que este monte encierra, que quedaron dispuestos a repetir su excursión en domingos sucesivos.

—Se encuentran pasando el verano en ésta, el reputado médico de Salamanca, don Arturo Calvo, don Julián Quevedo y familia, don José María Quevedo y familia, de Madrid, y don Santiago, empleado del Banco de Coca, en Salamanca, y señora.

EL CORRESPONSAL

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Atención, Señoritas

La gran peluquería de señoras «LA YANKEE» las ofrece sus nuevos y refinados modelos de peinados. Si quiere llevar una bonita cabeza, con un bonito peinado, visite hoy mismo «LA YANKEE». La única casa en perfecciones, y si quiere lucir en la verdadera una deliciosa cabeza, no deje de visitar «LA YANKEE», que en peinados de noche verá arte y distinción. La única casa que trabaja todo el año a precios sin igual. Ondulación Permanente, Ondulación al Agua, Ondulación Marcel, Manicura, Maquillaje, etc... No confundirse: Doctor Riesco, 31, segundo piso (al lado del Armuñés, frente al Teatro Liceo).

2-2

EXTRAVIO.—El día 2 de Julio se extravió, del ferrial de Ciudad Rodrigo, y de la propiedad de Antonio Martín, de Ituro de Azaba, una novilla erala, mohina, estrellada, luna blanca en el bello superior, banda blanca por bajo de las canilleras, la cola blanca, hombliguda y bragada, picalzada de las extremidades traseras. Al que de noticias a su dueño, se agradecerá.

3-2

DE LUMBRALES

Días pasados regresó de Madrid la comisión designada por este Ayuntamiento para gestionar de nuestros diputados el logro de importantes mejoras locales, que están en proyecto.

Dicha comisión la integraban el concejal y licenciado en Ciencias, don Ricardo Miguel del Corral, el juez municipal, señor Manzanera, y el abogado y aspirante a la judicatura, don Clodoaldo Sánchez.

Después de visitar a nuestros diputados, la comisión celebró una larga conferencia con el actual ministro de Justicia, señor Casanueva, sacando la grata impresión de ver en breve plazo cristalizados en realidad algunos de aquellos proyectos, entre los que figuran la construcción de un nuevo cuartel para la Guardia civil, un cómodo y amplio embarcadero en la estación férrea para ganados de todas clases y el puente internacional en Vegaterrón (Fregeneda).

—Acaba de hacerse cargo de esta comandancia de Carabineros, el digno capitán don José Fernández Reino. Sea bienvenido, no du-

dando que se logrará pronto generales simpatías, para que su permanencia entre nosotros le sea todo lo grata posible.

—Nuestro buen amigo el maestro nacional de estas graduadas, don Eñás Hernández, acaba de perder a su encantadora hija María del Pilar, niña de tres años, como consecuencia de la epidemia reinante de sarampión, que trae consigo otras complicaciones que están ocasionando la muerte de bastantes niños. Nos asociamos al sentimiento del amigo don Eñás y de su inconsolable esposa, doña Teresa Rodríguez, también maestra nacional de estas graduadas.

—Ya el Ayuntamiento tiene contratadas dos grandes corridas para las fiestas de Agosto, siendo el contratista de Villavieja de Yeltes, contratista que ha de emerse en la selección del ganado, de pura casta.

—Para don Juan García Manchado y por sus padres, don Jacinto y doña Isabel, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de las Candelas Martín Sánchez, hija del oficial de Carabineros de Lumbralles,

don Pedro Martín Benítez y de doña María Sánchez Peral, cruzándose, por tal motivo, entre los novios, valiosos regalos.

La boda se ha fijado para primeros del próximo mes de Agosto. CHICO

GATOS

Se compran en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina.

2-1

Parroquia de la Catedral de Salamanca

Ropero de San Sebastián Se avisa a las socias de este ropero parroquial, que mañana, último domingo de mes, se celebrará la junta reglamentaria a la hora de las doce en la «Academia Labor». Se suplica la puntual asistencia. La secretaria.

Dinero al 5 y medio por 100 anual Con garantía de fincas rústicas y urbanas. - Amortizable en plazos de cinco a cincuenta años. - Sustitución de otras hipotecas. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. - Apartado 13, Salamanca. Envíe sello para la contestación.

EXTRAVIO.—Entre las dehesas de Sanchiricones y Tordelatos, término municipal de San Pedro de Rozados, se han extraviado sesenta corderos. Se gratificará al que informe de su paradero a Dionisio Gómez, calle de Alonso Berrugueite, número 4 (Arrabal del Puente), Salamanca.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda. SE NECESITAN vendedores para la venta de Cuadros y Ampliaciones a Plazos. Buenas condiciones. Doctor Riesco, 41.—Salamanca.

3-1

Empresa de Teatros Durante los días de la Feria de Septiembre, actuarán en los Coliseos de esta capital, las notables compañías de VALERIANO LEÓN MARCOS REDONDO, DIAZ ARTIGAS y la nueva compañía titular del CIRCUITO, reforzada con los artistas Eusebio Navarro, Fernando de Granada y Tina Gascón con repertorios nuevos

La piscina más grande del mundo

¿Se puede rejuvenecer?

No creo que la muerte del doctor Gueniot, centenario ilustre abra el debate sobre la longevidad y sus causas probables. Es un tema, si no agotado por la ciencia, que no puede renunciar a su función investigadora, en suspenso, porque ningún nuevo experimento justificaría su actualidad. Las observaciones personales de Matalser, incorporadas a lo que ya se sabía sobre la influencia de ciertas células en la duración de la vida, han puesto término provisionalmente a una discusión que, años ha, llegó a apasionar.

medio de obtener ese éxito El uso de los fermentos lácteos, que motivó la confianza de Metchnikoff no ha satisfecho esa ilusión. Nadie niega que una de las causas de la vejez esté en la permanencia de los focos infecciosos de nuestro destino, puesto que a diario se advierte que la atonía de esa función es causa de que el rostro se arrugue y los ojos se enturbien, pero, según nos decía el profesor Roger, hablando del propio Metchnikoff, éste no solo no alcanzó una longevidad excepcional, sino que hubo de padecer los efectos de una sobrecarga de grasas en el corazón, observada en la autopsia de aquel sabio investigador.

Pero nuestra curiosidad de profanos, que no está obligada a la circunspección corriente en el mundo científico, donde es raro que se hable por hablar, como en la política, no se da por satisfecha con aquellas razones y cada vez que tenemos noticias de la muerte de un centenario, el enigma de la longevidad nos atrae. ¿Se puede alargar la existencia? Ese poder que parece un privilegio de ciertas naturalezas que acaso hayan heredado reservas vitales acumuladas por sus ascendientes ¿es asequible a todos nosotros? He aquí una interrogación que nos formulamos frecuentemente, sobre todo los que, por haber franqueado el lindel del medio siglo, empezamos a sentir la vaga aprensión del más allá. Ciertos escritores, que le sacan a la imaginación unos réditos excesivos e inmerecidos, tienen la costumbre de abordar estas cuestiones, fiados en el simple concurso de la imaginación que les permite divagar a su gusto. Es un método de dudosa licitud tratándose de asuntos que pertenecen al dominio de la ciencia. Lo mismo ocurre con el suicidio, que algunos literatos consideran como el último episodio de un proceso romántico organizado por el espíritu. Ya es hora de decirles a esos señores que la muerte voluntaria es, siempre, un hecho de carácter patológico del que es imprudente hablar sin una previa información.

¿Por qué se envejece? ¿Por qué se degradan nuestras energías vitales, claudican nuestros músculos, se aja nuestro rostro, pierden brillo nuestros ojos y decae nuestro espíritu?

Aunque el sentido común autorice a pensar que todos esos trastornos degenerativos tienen su origen en la usura orgánica, o dicho de otro modo, en el desgaste de nuestras fuerzas, la ciencia no acaba de dar su visto bueno a esa razonable hipótesis. Hay que tener en cuenta, viene a decir un biólogo eminente, que el cuerpo humano está constituido de células vivas, que poseen una facultad de crecimiento y de multiplicación infinitas. Si nos fuese dable la aptitud de ciertos organismos inferiores de reponer las partes perdidas, el problema de la vejez quedaría resuelto "ipso facto". Pero, ese poder que tienen, por ejemplo, la lombriz, le ha sido reusado por la naturaleza al ser humano, el cual tiene que resignarse a la ruina de aquellos elementos somáticos que constituyen su vida. ¿Quién no ha oído hablar también, de la inmortalidad relativa de ciertos infusorios? Lo triste es que ese privilegio, de persistir, no nos alcance a nosotros. Ahora bien ¿será posible rejuvenecer? Desde luego hay que despedirse de la ilusión del salto atrás, que liquidase nuestras cuentas con el pasado. Lo vivido no sólo forma parte de nuestra experiencia individual en forma de recuerdos, no siempre gratos, sino que ha dejado una huella en nuestras visceras. ¿Quién de nosotros no se queja al cumplir los cincuenta años, de trastornos digestivos más o menos molestos, de un sueño deficiente, de ecchipses de la memoria y de otros achaques más o menos graves que la higiene y el consejo médico nos ayudan a conllevar?

Y he creído siempre que todos recibimos al nacer un caudal de energías vitales, que unos dilapidan deprisa y otros van gastando con prudencia. Es evidente que no todos los organismos disponen del mismo potencial ¿A qué se debe esa desigualdad? ¿Es un problema de calidad o de cantidad celular? ¿El secreto de la vida, la aptitud para prolongarla reside en alguna zona especial de nuestro cuerpo? La biología concede una importancia especial, como factor del problema a lo puramente genético y sostiene que mientras las energías permanecen en esa región, la posibilidad, del rejuvenecimiento no ha desaparecido.

Los experimentos de Voronoi, Steinach y Lichtenstein, parecen confirmar esa hipótesis según la cual restituyendo su tonicidad a las glándulas sexuales el estado general del cuerpo mejora notablemente. Pero, esa conclusión es reciente años y como posteriormente la ciencia no la ha revisado, su solidez parece discutible. A la gente, si embargo, lo que le interesa es menos el saber por qué se envejece, que el procedimiento de recobrar la juventud. ¿Hay algún

Excluido ese método de tan aleatorios resultados ¿qué se puede hacer para interrumpir el curso de los años en nuestro organismo? Entregarse al experimento quirúrgico de Steinach, que ya practicó en Madrid un operador eminente con dudoso éxito, pasar por la prueba del trasplante glandular de Voronoi más útil en el carnero que en el hombre... o vivir moderadamente, con acierto una higiene de día en día más severa y siempre bajo el consejo médico que es el único autorizado para asesorarnos. He observado sí embargo, que casi todos los longevos son grandes egoístas que sólo han vivido para sí mismos. Es un ensayo que cualquiera puede hacer, pero, que yo no recomiendo porque apresuraría la decadencia espiritual del mundo.

Y después de todo ¿por qué prolongar nuestra existencia tan desmesuradamente? ¿Es que vale la pena de repetir indefinidamente lo que ya conocemos por el uso de nuestros instintos y el desbordamiento de nuestras pasiones? ¿Qué gana nuestro corazón con acumular decepciones y amarguras en el roce diario con nuestros semejantes? ¿No es más dulce y más consolador cerrar los ojos a la luz de la vida, sin espasmos dolorosos y sin hondos remordimientos...?

MANUEL BUENO

Clinica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

- Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos: 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre. 2.º Un abono de tendido para dichas corridas. 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas. 10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre. 11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno. 12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 3 al 21 de Septiembre, inclusive. 13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

14. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberá canjear cada CINCO cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.

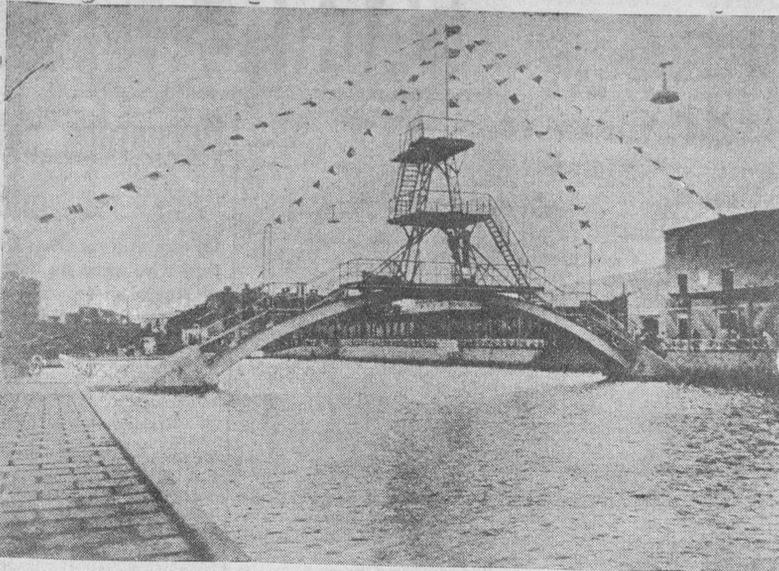
Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935 UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO



Una vista de la piscina más grande del mundo—cien metros de longitud por treinta y tres de ancho—inaugurada recientemente en Barcelona

SOBRE ARTES DE NORTEAMERICA

La historia contemporánea ofrece como uno de sus hechos capitales aquel referente a la formación, en menos de un siglo, del gran pueblo yanqui, hoy día una de las naciones más extensas y ricas del globo. Admira apreciar ese su rápido desarrollo, fundamentado, desde luego, en los básicos conceptos de la laboriosidad y la cooperación que hacen posible obrar los que tendríanse por verdaderos milagros en estos años postreros, de desconcierto, afán rebelde de las masas y desapego a todo ideal generoso y fecundo como parece haberse adueñado de la especie en todas las latitudes.

Aun reconociendo la existencia de cierto artificialismo en la organización social de la gran Unión, haber podido alcanzar tan rápida prosperidad como registran sus anales merced a la vastedad virgen de su suelo, y no existir la adecuación o autodependencia entre los aspectos naturales e industriales, entre el campo y la ciudad—causa generadora, acaso, de su actual crisis económica, que alcanza proporciones insólitas—es innegable que allí hanse dado, y

se dan, estas manifestaciones, individuales y colectivas, verdaderamente relevantes que encarnan el anhelo superador del espíritu humano.

Por eso sobre la aparente superficialidad de la mecanización, y al través de ese ligero e intrascendente costumbrismo popular, en el que impera el tipo "standard" de vida, puede atisbarse un alma rica en matices y delicadezas, una psicología no carente de elevados destellos. El Arte, como elemento autónomo de cada pueblo, es el que encarna esa manifestación elevadora de historia y civilización, y en este orden, determinados aspectos artísticos yanquis, como son el Teatro y el Cinematógrafo, revelan cuanto acerca de ello apuntamos.

Un libro admirable, titulado "El Teatro y el Cinematógrafo Norteamericanos", publicado hace poco por el ilustre editor español don Gustavo Gil en su serie de grandes ediciones de Bellas Artes, viene a poner de manifiesto esos aspectos de Norteamérica tan dignos—y necesarios—de conocimiento. Trátase de una nueva y admirable producción debida a los eminentes escritores doctor J. Gregor, Director de la colección dramática de la Biblioteca Nacional de Viena, R. Filipp-Müller, historiador de renombre mundial, sobre los que ya escribimos el año último a propósito de anterior creación de los mismos, "El Teatro Ruso", análogo en toda suerte de valores y en exquisita presentación a ésta que hoy nos ocupa, como editada también por la casa Gil. "Estudios histórico-culturales" subtítulan los autores a esta su nueva obra, la cual responde, en verdad, al empeño puesto por los mismos en el logro de su propósito, que no es otro que trazar una exposición integral de los dos aspectos artísticos yanquis que denuncia el rótulo del libro, por todos conceptos excelente.

Dividido en otras tantas partes referentes a esos aspectos, partes comprensivas de monografía e ilustraciones, proclama en todo momento la capacidad de los autores, su especialización respectiva y el ingente trabajo desarrollado para su trazado. Así, el doctor Gregor da fe en "El Teatro Norteamericano" de su gran cultura filosófica, su erudición histórica y singular don con que sabe desentrañar el sentido y normas evolutivas de la cultura teatral, de manera análoga a como lo demostró ya en la obra nombrada sobre el teatro de Rusia. Expone con lucidez descriptiva y verdadero acierto hermenéutico la formación gradual del teatro yanqui, desde su origen hasta hoy, sin que por un momento decaiga su certero don crítico. Esas fases distintivas, influencias, características, etc., aparecen perfectamente aclaradas y determinadas en el curso del estudio, cuyas cinco partes rotúlense así: Fundamentos arcaicos y resurgir moderno; El teatro inglés de la época colonial y de la independencia; El drama norteamericano. Iniciativas teatrales, y Fuerzas regeneradoras.

Filipp-Müller pone de manifiesto, a su vez, en el ensayo "El Cinematógrafo Norteamericano", la ardua tarea que requirió conseguir explicar la sorprendente génesis, la propagación asombrosa, el dominio material y las posibilidades insospechadas del llamado séptimo arte, que lo mismo cautiva a masas enormes que cuenta con implacables detractores. He aquí el índice de sus capítulos: Orígenes de la industria cinematográfica, El cinematógrafo y el público; Actores, directores y argumentos; El elemento humano en el cinematógrafo; Simplicidad de temas, tipos y elementos; Fantasía y moraleja; La cinta cómica; Desarrollo artístico del cinematógrafo. Cine parlante y organización comercial, y Cinematógrafo y cultura.

"El Teatro y el Cinematógrafo Norteamericanos" es obra que en todos los detalles proclama esa capacidad y preparación de sus autores. Estos no se limitaron a documentarse en las bibliotecas, sino que quisieron comprobar práctica y experimentalmente sus ideas y conceptos sobre la materia, y a este objeto afectuaron expresamente un viaje a los Estados Unidos, donde visitaron y recorrieron teatros y estudios, escuelas y talleres, trabajando conocimiento personal con ilustres figuras de uno y otro arte, todo lo cual permitió comparar su visión teórica con la realidad. Ello hizo posible, también, ofrecer en la obra tan enorme riqueza gráfica, sin la cual la misma no contaría el enorme valor cultural que encarna. Las ilustraciones, todas ellas magníficas, suman en total 495, de las que 47 son a todo color, ilustraciones que contribuyen tan marcadamente a realzar la belleza conjunta del espléndido volumen.

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: veintidós a treinta y cinco años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para Programa, "Contestaciones" y preparación, dirijanse a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 456 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

ARMANDO SAAVEDRA

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: veintidós a treinta y cinco años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Para Programa, "Contestaciones" y preparación, dirijanse a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 456 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2025

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas en la Gaceta del 17 del actual Preparación completa a cargo de personal técnico y especializado Informes: Calle de Zamora, 54, segundo, izquierda, o Ronda de Corpus, 2, bajo, derecha

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los chinches rápidamente. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor anti-chinche del mundo. Prospectos y venta: Droguería Vilalobos, Doctor Riesco, 32 y G. Escudero Alvarez, Plaza Mercado, 9.

INSTALACIONES DE RIEGOS. Moto - Bombas, elevaciones de agua para usos domésticos en todos los caudales y alturas. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, calle de Zamora, número 50. GERARDO MINAMBRES. Salamanca, CASA MINAMBRES.

SE ARRIENDAN cien vacas, desde esta fecha hasta 1.º de Noviembre, en la dehesa de Fuente-robledo de Arriba, para andar con las del dueño, con una buena rastrojera, muchos pastos, mucha barda y muy buenas aguas. Para tratar, en Carreros, con Hiciso Sánchez.

MECANICO ELECTRICISTA, ESPECIALIZADO EN AUTOMOVILES, precisase con urgencia. Agencia Ford, Angel Nuño, Carretera de Ledesma, 17, Salamanca.

Un decreto importante

La prohibición de exhibir distintivos, banderas y emblemas de subversión política o social

Aunque ya, en nuestras informaciones telefónicas dimos cuenta de este interesante Decreto de Gobernación, sancionado por Su Excelencia el Presidente de la República, lo reproducimos hoy, íntegramente, por la importancia que encierra y para conocimiento de nuestros lectores.

El Decreto, publicado en la "Gaceta", de Madrid, el día 18 del actual, dice así, textualmente:

"Las garantías políticas proclamadas en el título III de la Constitución tienen el doble carácter de derechos y deberes que allí se subraya, y llevan aparejada la natural limitación de no utilizarse para coartar o agredir estas mismas garantías en otros individuos.

Por otra parte, al lado de los derechos individuales aparece y debe mostrarse el preeminente del Estado, suma y representación del común interés, para cumplir la función primordial en las sociedades organizadas, y que a él sólo incumbe de mantener el orden público, sin el cual sufre y cesa todo derecho.

Las libertades ciudadanas precisas, pues, una regulación que las guíe, un encauzamiento que las coordine y una afirmación de los principios de orden y autoridad que las salve y fortifique, porque nada más destructivo para la libertad que los excesos que en su nombre se cometen por extravíos o flaquezas del Poder.

La libertad y el orden, los derechos y los deberes ciudadanos, son términos que se funden en un mismo postulado, dos aspectos de una sola afirmación, que por igual tienen que ser atendidos y amparados.

El ingenio, al servicio de extremadas banderías, frecuentemente disfraza como derechos actos que por su naturaleza y sus efectos, significan un desafío y un reto, convirtiendo la lícita exteriorización de sentimientos e ideas en propósitos de provocación subversiva, de incitación a la lucha civil, o de simple preparación revolucionaria.

El Poder público tiene la obligación de prevenir estas amenazas de general perturbación, de evitar las colisiones y las violencias, de alzarse e imponerse ante las masas de ciudadanos dispuestas a combatirse, asegurando el limpio ejercicio de los derechos políticos y manteniendo el orden dentro de la ley, para establecer sólidamente la paz de la República.

La obra, si ha de lograrse, necesita de la particular asistencia de todos, con objeto de que las intervenciones gubernamentales vayan acompañadas de una disposición espiritual que gane las conciencias para el respeto mutuo, para la convivencia social, para el prestigio y desenvolvimiento de España en el régimen que libre y soberanamente se ha dado.

Fundado en lo que antecede, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderías, banderines y emblemas de subversión política o social; el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas armadas; los pregones de periódicos, semanarios o revistas, con carácter de provocativa propaganda; las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de jiras campestres o ejercicios deportivos, encubren manifestaciones políticas, si previamente no fueran autorizadas por la Autoridad gubernativa, y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Artículo 2.º La Autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público comprendidos, según los casos, en los números primero a sexto del artículo 3.º de la Ley de 28 de Julio de 1933, y sancionar a sus autores con la multa individual que determina la misma Ley en su artículo 18, como ordinaria facultad, o en los artículos 33 y 47, cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Artículo 3.º Cuando los hechos realizados constituyan delito, las Autoridades y sus Agentes, además de reprimir en el acto aquellas transgresiones, pasarán el tanto de culpa a los Tribunales, para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que castiga a los que dieren gritos provocativos de rebelión o sedición, o provocaren alteraciones del orden público.

Dado en Madrid, a veintidós de Junio de mil novecientos treinta y cinco.—Niceto Alcalá - Zamora y Torres; el ministro de la Gobernación, Manuel Portela Valladares."

SE-ARRIENDA el agostadero de Muñosancho (Avila).

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Para informes, en Tordillos, Ildefonso Sánchez.

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 25. - Teléfono 1303

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA Es negocio muy lucrativo la venta de nuestras modernas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pidanse catálogos y detalles. Ideal para oficinas. Erika para viaje y pequeños comerciantes. NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

RESTAURANT Y HOSPEDAJE "BEJARANO" de Fidel García y García. Se ha trasladado de la Plaza del Angel, núm. 28, a San Justo, núm. 28. -Amplias y ventiladas habitaciones, cuarto de baño. Se admiten hijos desde 5 pesetas en adelante, con buenos informes. Cubiertos a la carta. Precios módicos. SAN JUSTO, 28, TELEFONO 1031 - SALAMANCA

Baños de Refortillo MANANTIAL MUY RADIO-ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO) Reumatismo - Catarros - Piel Grandes reformas y nuevos servicios, que hacen más agradable y amena la permanencia de los bañistas. Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant. Médico Director: Profesor doctor Antonio Novo Campel, Decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

Actualidad agrícola

MEJORES PERSPECTIVAS

Por la Sección provincial en Valladolid del Servicio Agronómico Nacional han sido comprados, hasta ahora, por cuenta del Estado, unos 15.000 quintales métricos de trigo procedente del sobrante de la cosecha anterior...

El volumen del trigo retirado, hasta ahora, está todo el afectado por el Crédito Agrícola. Me decía ayer el señor Herrera que lo que importa a muchos labradores, aún con los apremios de dinero que todos tienen, es que les tomen el trigo, sobrante para poder guardar el de la cosecha actual.

Suponemos que la situación ha de ser análoga en la mayoría de las provincias castellanas.

Los que presumen de bien enterados afirman que el volumen de trigo sobrante es menor del que se sospecha. Ello implica que el problema en sí tiene algunas atenuantes. Sin que nosotros podamos dar un juicio propio en ese aspecto nos hacemos eco de los demás a título informativo.

Parece que la cosecha que se halla en plena recolección va a ser bastante más corta de lo que se esperaba. Varían tanto las impresiones que es siempre difícil una cifra aproximativa, aun cuando los trigos se hallen en las trojes. Hay quien tiene el afán de abultar las cosas y quien siente el de achicarlas. De todos modos parece cierto que la cosecha es corta, en general, en Andalucía y Extremadura; mediana en Aragón y aceptable en ambas castillas. Por lo que se refiere a nuestras provincias, los cosecheros dicen que las cebadas resultan muy merendadas y de poco peso; que el rendimiento de algarrobas y otras leguminosas es francamente corto, y que el trigo va a dar más de un "marro". Pronto hemos de saberlo con mayores garantías de verdad.

De ese conjunto de impresiones, más o menos variables, queda la resultante de una cosecha menos copiosa de la que se esperaba, quizá escasamente suficiente a cubrir las necesidades del abasto nacional, para el que no va a venir mal el remanente de la cosecha anterior.

Y si ese remanente va a ser retirado en su mayor parte por los servicios y el dinero dispuestos por el Gobierno, nos encontraremos en seguida con una situación mercantil desbarbazada en la que sucederá, de inmediato, la revalorización de los productos, la normalización en la contratación y unas perspectivas mejores y más francas. Tal es la impresión de este momento que deseamos conformen plenamente los hechos. Y entre ellos el primero es la efectividad urgente y bastante de las compras a realizar por el Estado o por sus elementos colaborantes.

JOSE MARIA PALACIO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.— La semana ha sido de calor muy intenso y constante. Hasta por las noches se ha sentido menos el fresco tonificador.

La siega se halla en plena actividad. Muy adelantada ya la de cebadas, con rendimiento irregular y generalmente corto, y extendida la de trigos, acerca de los cuales las impresiones son distintas. Parece que coincide que la cosecha ha de ser más corta que la anterior.

Los mercados de trigos.—Decimos ya en otro lugar que han sido adquiridos por el Estado, en esta provincia, unos 150 vagones del trigo sobrante de la cosecha anterior. En estas adquisiciones, es decir, en su volumen y en su rapidez, se halla actualmente la clave que puede determinar de un modo más claro la situación del mercado triguero. Desde luego se opera poco, fuera de las compras oficiales, y a precios todavía por bajo de la tasa, aunque más firmes. La oferta se ha contraído, a pesar de todos los pesares.

La impresión es la de que las cosas mejoran y que ofrecen posibilidades, de que pronto puedan estar más claras.

Harinas y salvados.—Con alguna demanda más aunque insignificante, las harinas y fencida a mejorar. Los salvados escasos y firmes. Cotizan en esta plaza: Harinas selectas, de 61 a 62 pesetas; extras, de 59 a 60 integrales, de 57 a 58; salvados terciados, de 39 a 45 cuartas a 34; comidillas, a 31 anchos de hoja, de 31 a 31,50, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación de origen.

Centenos.— Se hacen algunas ventas de este grano que sostiene sus precios con relación a la semana anterior. Lo ofrecen los tenedores de líneas de Segovia y Avila, de 33 a 33,50 pesetas, los de la línea de Salamanca, a 34, todo por quintal, sin saco y en mercados de procedencia.

Cereales de pienso.—Con alguna demanda y precios más firmes que la semana precedente, sin duda, en vista de los resultados de la cosecha. Las cebadas se ofrecen de 30,28 a 32, según plazas y cantidades; las algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 36,42; los yeros, en línea de Ariza, a 34,50, todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de contratación.

Mercado de Barcelona ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 17 pesetas. Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50. Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50. Superfosfato de Cal 13/15 por

Idem idem extra, a 222. Mercado encalmado. Llegadas en la estación del Morrot, cero vagones de aceite andaluz y 3 del país. Por mar entraron 641 bidones de aceite andaluz y 26 del país. En camiones entraron 29 bidones de aceite del país.

Acéite de orujo De color verde primera, de 135 a 139. Idem idem segunda, de 131 a 135.

AZUCARES Siguen sin variación, pudiendo indicar, para el consumo, los mismos precios, o sea: Miel, de 150 a 152. Terciado, de 152 a 154. Centrifugo remolacha, de 155 a 157. Quebrado claro, de 160 a 162. Blanquillos, de 165 a 167. Granitos superiores, de 167 a 169. Idem terrón P. G. Aragón, de 170 a 172. Idem idem P. G. Andaluz, de 180 a 182. Paquetitas, de 199 a 201. Cortadillo, de 206 a 210. Por pesetas los 100 kilos.

CACAOS Continúan flojos los precios indicándose para el consumo los siguientes: Guayaquil Arriba, de 600 a 610. Idem Bala, de 580 a 590. Fernando Pío primera, de 360 a 370. Idem idem segunda, de 340 a 350. Idem tercera, de 310 a 320. Idem cuarta, de 285 a 295. Caracas primera, de 645 a 655. Idem segunda, de 600 a 610.

CAFES Continuando los contingentes y nuevas leyes, siguen afirmándose sus precios para el consumo, que son como sigue: Moka extra, de 825 a 835. Moka Longberri, de 755 a 765. Caracillos descereados extra, de 830 a 840. Caracillos trillados, superiores, de 765 a 775. Caracillos corrientes, segundas, de 740 a 750. Yauco especial superior, de 845 a 855. Hacienda corriente, de 800 a 810. Caracas descereados y similares, de 825 a 835. Trillados extra, de 785 a 795. Puerto Cabello y corrientes, de 775 a 785. Java Robusta, de 710 a 720. Palembang, de 685 a 695. Pasillas, de 675 a 685. Todo pesetas los 100 kilos.

Carbones ingleses Inglaterra.—Firmes los fletes; en los carbones regular demanda y muy buena para las antracitas. Se cotizan como sigue: Cardiff brasa, a 110. Cardiff primera, a 86. Rhonda Fragua, a 102. Antracita cobles, a 160. Antracita nuts, a 160. Antracita Beans, a 125. Antracita peas, a 105. Llana Ben Sp., a 85. Newcastle, a 78. Cok Garesfield, a 130. Cok Patent, a 115. Panes corona, a 105.

Carbones asturianos Asturias.—Los turnos son breves tanto Norte como Langreo. Se detallan a saber: Cribado, a 87. Galleta, a 87. Granza, a 76. Menudo, a 70. Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle, precio neto.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Doctor A. Domínguez Borreguero Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DEL MONROY, 3.-Teléfono 20-26

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid).

¡LABRADORES! CONTRATOS DE TRABAJO RURAL SE VENDEN EN LA LIBRERIA NUÑEZ RUA, NUM. 21 - SALAMANCA

FABRICA DE CAMAS SAN JUSTO, 14-Tel. 2031 Sucursal de Valverde 1-Madrid

CORCHOS Planchas de corcho de 2 a 3 centímetros de espesor, primera, de 6g a 70 pesetas quinta de 46 kilogramos. Idem, segunda, de 30 a 35. Idem, tercera, de 15 a 20. Planchas de 3 a 4 cms. de espesor, primera, de 80 a 90. Idem, primera ordinaria, de 50 a 55. Idem, segunda, de 25 a 30. Idem, tercera, de 15 a 20. Mercado firme.

LANAS Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas prietas Merina superior, (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,50. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25.

Primeras, peinado Merina superior, (trashumante), a 12. Merina corriente (estante), a 11,25. Merina inferior, a 10,75. Entrefina fina superior, a 10,50. Entrefina corriente, a 9,75. Entrefina inferior, a 8,50.

Blancas, segundas Merina superior, (trashumante), a 7,75. Merina corriente (estante), a 7,50. Merina inferior, a 7,25. Entrefina fina superior, a 6,25. Entrefina corriente, a 5,75. Entrefina inferior, a 5,25.

Blancas, terceras Merina, a 6. Entrefina, a 5. Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,60. Entrefina roya, a 6. Entrefina inferior, a 4,50.

Pardas, segundas Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50. Entrefina roya, a 5. Entrefina inferior, a 4,25. Merinas, garras, a 4,25. Entrefinas idem, a 3,75. Mercado animado con tendencia al alza.

JUAN DE TABARA Valladolid, 26 de Julio de 1935.

INFORMACION DE PIELS Y CURTIDOS

Cueros vacunos Cueros matadero Madrid, secos, hasta 16 kilos; de 3,25 a 3,50 pesetas kilogramo.

Cueros matadero Santander, frescos, de 20/25 kilos, de 1,20 a 1,25 pesetas kilogramo.

Cueros matadero Vigo, (cebores), de 18/28 kilos; de 1,40 a 1,50 pesetas kilogramo.

Cueros secos del terreno, hasta 16 kilos; de 2,25 a 2,75 pesetas kilogramo.

Curtidos Suela cuero, matadero Madrid, c/ antigua, 1.º 6/9 kilo; de 4,75 a 5,25 pesetas kilogramo.

Suela cuero, matadero Madrid, c/ antigua, 1.º 10/13 kilo; de 3,25 a 3,50 pesetas kilogramo.

Suela cuero, clase segunda, antigua, precios convencionales.

Suela cuero, Madrid, curición mixta, 1.º de 6/10; kilo, de 3,75 a 4,00 pesetas kilogramo.

Suela cuero, Madrid, curición mixta, 1.º de 11/14; kilo, de 2,75

Suela cuero, clase segunda mixta. Recientemente los cueros vacunos, en pelo han experimentado algún movimiento en el mercado debido sin duda a la ruptura de relaciones comerciales con Francia, toda vez que en algunas zonas del Norte entraban algunas cantidades de cueros extranjeros. Los precios por tanto se mantienen con firmeza. Las pieles de empaño siguen bastante animadas, efectuándose buenas transacciones. Como consecuencia de lo anterior también las suelas de esta plaza, se han vendido con alguna estimación, notándose así mismo alguna tendencia al alza. Mucho convendría que estos negocios, reaccionaran del marasmo que desde hace unos años se encuentran, en beneficio de estas industrias. VICENTE CABALLERO Salamanca; 27-7-1935.

Recuerdos del hombre que salvó una industria

Lo que cuenta Charles Melbourne Higgins. - De mensajero a hombre de confianza de Rockefeller. - La madre de Rockefeller. - El primer ascenso de Higgins. - Necesidad de otro Rockefeller

El único superviviente del grupo de hombres que se agruparon alrededor de la figura de John D. Rockefeller, ha relatado recientemente algunos de los episodios de aquella época. Estuvo al lado de Rockefeller, desde los días en que la Standard Oil Company ocupaba una modesta oficina de tres habitaciones, en Cleveland, y su jefe era acosado por los acreedores, hasta que el fiscal disolvió los monopolios. Mr. Higgins entró a trabajar a las órdenes de Rockefeller, en el verano de 1872. Por entonces la Standard Oil Company se veía acosada de acreedores, pero ya el joven Rockefeller llamaba la atención, susurrándose que en sus modestas oficinas se estaba madurando un plan gigantesco y atrevido.

Aunque Higgins nunca había visto a Rockefeller, su profesión de mensajero de la Atlantic and Pacific Telegraph Company le llevaba con frecuencia a las oficinas de la compañía petrolífera. Las oficinas de la Standard Oil atraían al joven mensajero. Le agradaban tanto sus hombres, que sólo esperaba una ocasión propicia para entrar a su servicio, lo que al fin pudo lograr. Aquellos primeros tiempos han dejado a Mr. Higgins recuerdos agradables. Recuerdos de los largos silencios, cuando Rockefeller, saliendo de su oficina privada, se subía a un alto taburete para revisar las cifras del libro mayor y hacer frecuentes cálculos sobre unas cuartillas. O cuando sin decir una palabra se asomaba a la ventana, mientras tres o cuatro personas permanecían aparentemente absortas en su trabajo, pero en realidad con la vista pendiente de los menores gestos de este hombre que, en un silencio absoluto, calculaba cómo emplear mejor su pequeño ejército de dólores en la batalla contra la ruinosa competencia en la industria del petróleo.

A los seis años logró ganar una victoria batalla, pero antes de la victoria final muchas veces se vio falta de dinero, y por las noches se preguntaba asombrado cómo podría pagar el préstamo que había negociado, pero al día siguiente su preocupación era cómo poder ampliar este préstamo. Uno de los recuerdos más claros de mister Higgins es el del día en que llevó un pequeño saco negro a un Banco, denominado "Sociedad de Ahorros". Y en ese saco iban los fondos que evitaron, en un momento crítico, un juicio hipotecario.

La madre de Rockefeller era muy simpática. Higgins recuerda que un día de Pascuas, muy niño, mister Rockefeller le ordenó le llevase una carta. Ella, en persona, abrió la puerta y dijo: "Hace mucho frío, hijito, venga y tomará un vaso de leche y cometa de manzana". Pero el trabajo del mensajero no consistía siempre en beber leche. A veces era muy duro. Todos los que trabajaban intensamente, aseguraban su porvenir. Este fue uno de los motivos para el éxito de la empresa. Nunca se produjeron intrigas desagradables para lograr un puesto. El primer ascenso de Higgins llegó inesperadamente. Una tarde le anunciaron que el señor Rockefeller pensaba que debía poseer algunas acciones de la Compañía. "No sé cómo podría pagarlas", contestó Higgins.

"De todos modos, vea si puede hacerlo", le dijeron. Era costumbre de Mr. Rockefeller no ofrecer la prosperidad a nadie sin algún esfuerzo por parte del interesado. Y para que sus empleados lograsen alguna ventaja tenían que hacer un sacrificio por su parte. Al día siguiente, Higgins fue a visitar a un amigo, David Luey, presidente de un banco. Cuando le dijo que tenía la ocasión de adquirir acciones de la Standard a 75 dólares, le interrumpió vivamente: "Compra todas las que puedas y resérvame algunas". Consiguio 25 acciones, de las cuales diez fueron para Luey. Más tarde, al fallecimiento de Mr. Luey, las acciones fueron vendidas a 30.000 dólares cada una.

Hoy, en opinión de Mr. Higgins, la industria del petróleo se halla de nuevo en pleno desorden y necesita otro Rockefeller. "Porque Mr. Rockefeller", dice Higgins, "supo conducir a una industria fuera de un terreno peligroso, el mundo envía su éxito en los negocios. Yo le envidio su éxito en la vida. Es el gran arquitecto que supo construir el mas valioso de los monumentos: la felicidad".

EXTRAÑO.—El día 18 del actual se ha extraviado una mula, cerrada, alzada siete cuartas, pelo negro, de San Esteban de Zapardiel (Avila). Se agradecerá indiquen su paradero a Guillermo Rodríguez, en Arévalo, o Aureliano Martín, Marqués de Caballero, 20, Salamanca.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000. RESERVAS 17.552.100. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio. Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y CAJA DE AHORROS Tipos de Interés Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 1,50 % anual II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 % B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % Imposiciones a 6 meses 3,60 % Imposiciones a 12 meses o más 4 % Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo. Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Desde Valdelosa

PROGRESO AGRICOLA

Me congratula hondamente llevar a las columnas de este acogedor diario estas cuartillas, expresando a la ligera el agigantado progreso agrícola que este pueblo ha experimentado desde hace dos años y que en éste, dada la abundantísima cosecha existente, los efectos económicos se advierten más de cerca.

De todos es sabido que la agricultura es base de la vida nacional.

Los habitantes de este arruinado pueblo salmantino la miraban con desprecio; consideraban que el cultivar la tierra no podía acenar a sus hogares medios económicos, muy superiores a los otros oficios a que se hallaban entregados, que a pesar de no ofrecerles redimiento alguno, los efectos morales para los suyos eran desastrosos.

No así sucedió ya en el año agrícola pasado, que vimos aumen tar extraordinariamente la producción, llegando a cosechar cereales en cantidades fabulosas. En éste gozamos, vemos con placer cómo las gentes labriegas con esa afanosidad que tales apreciaciones requieren, corren placenteras, con la risa en los labios en esta época estival, a recoger las mieses, fruto y recompensa de los esfuerzos, los sudores y los sacrificios que durante dos años han vejado sobre la tierra.

En los actuales momentos de plena recolección nos asombra cómo se encuentran las áreas abarrotadas de mieses. Advertiendo la insuficiencia para la colocación total de cuanto hay sembrado. Digo que asombra ya que en los años anteriores a los que hago mención, no se recolectaba ni la cuarta parte de lo actual, y es que aquel odio que parecía existir a la Agricultura queda hoy convertido en amor inefable.

Han reaccionado fuertemente, yendo por senderos de progreso a colocarse muy pronto en las filas de los pueblos más productores. Adelante, agricultores valdelosanos! Seguid el rumbo emprendido ya que las cosechas abundantes hacen perder la aspereza a las luchas políticas y sociales; las trojes repletas dificultan mucho el carácter de los pueblos. Los países, en general, no se pacifican porque no producen. Y no producen porque no se pacifican. Son doctrinas que se deben seguir, paso a paso, para que, de este modo, algún día (deseando no sea lejano) veamos a Valdelosa no como un pueblo arrinconado, donde no se oye la voz de este pobre campesino, sino como un pueblo productor e industrial, para que así se vean coronadas las altas aspiraciones de estas gentes.

A tales aspiraciones me sumo como ciudadano que vivo en contacto de estos humildes campesinos; como español, a las pretensiones de mis compatriotas, y como hijo de este pueblo, para que de esta manera, unidas nuestras pretensiones a las de los demás pueblos, veamos llena de laureles de progreso y de paz, nuestra querida Patria.

DE SOCIEDAD Ha salido para Figueira (Portugal), el culto joven de esta localidad, Basilio Mateos, mi querido amigo.

—Para Villamayor y Salamanca, con motivo de las vacaciones escolares, los maestros, de ésta don Amiano Benito y doña Epifania García.

—En días pasados partió para Retortillo, el propietario de la fábrica de tapones, de este pueblo, don Antonio Mateos. A todos les deseo feliz estancia.

EDUARDO RAMOS

VIUDO, sin hijos, de cuarenta y cuatro años de edad, con 30.000 pesetas y dos empleos, desea contraer matrimonio con señorita o viuda sin hijos, de veinticinco a treinta y dos años, de igual o parecido capital y de buenos antecedentes. Dirigirse a Cédula personal número 1.115, año 1933, en Alba de Tormes.

Baños de mar en casa SALES MARINAS DEL CANTABRICO Droguería Ramirez, Rúa. 2

20PTS MES BICICLETAS LAS MAS FAMOSAS MARGAS SIN FADOR CUBIERTAS TODAS MARGAS ACCESORIOS DE TODA CLASE PRIMERISIMAS CALIDADES PRECIOS SIN POSIBLE COMPETENCIA ENORME STOCK CASA MONTERO RUA 26

En el camerino de Ena Sedeño, una primera actriz dramática

Uno, que ha sido un pobre romántico hasta ayer casi, siente no sé qué rubor tímido cuando se enfrenta a una mujer de nuestro tiempo—y de todos los tiempos—frente a una mujer que respira febrilmente a todos los aires, que enmudece la sonrisa, y el acento, y las expresiones más espirituales en un tenue rumor de sedas morenas. Se acuerda uno, por un solo instante aunque menos sea, de que tanto fue bueno y se sintió poeta un día fué bueno y se sintió poeta. Yo fui aprendiz de herrero. Yo fui un niño bueno y humilde que hacía lira del yunque y arrancaba octosílabos de romance a la brasa roja y cruda de la fragua. Después... La fragua, la gran fragua de los días, hizo polvo de mis ilusiones y ceniza y humo de mis versos... Pero yo fui niño... Y aprendí de herrero... Y un poco poeta... Cuando yo era niño y aprendí de herrero, yo era bueno... ¿Ahora? ¿Quién sabe lo que es uno ahora!

La pared del camerino está tapizada por la policromía indecisa del vestuario. Una mesa, un espejo y no más de tres sillas. Y todas esas cosas—cositas—que constituyen el exorno de un camerino de actriz. Miniatura de perfumera, etc...

Nadie. El camerino sin la actriz es, todo lo más, un cuadro expresivo de naturaleza muerta... No hay nadie, es verdad...

Estoy contento. La sorprenderá al sorprenderme en su cuarto. Dirá, miedosilla, pigmentando el grito de dramatismo: —¡Ay...!

Cuando yo era aprendiz de herrero y esperaba a una primera actriz para preguntarle cosas que a uno no le interesan, recataba incansablemente todas las imágenes del camerino: el carmin, el rimmel, los coloretes, el estuche de manicura... Hoy pienso que todo eso puede hacerse cuando se es aprendiz de herrero, o se toca el arpa y no tiene una complicación mayores.

Pero vamos a dejar esto. La actriz ha llegado. Se ha asustado —¡pobrecita!—y, como me suponía, ha lanzado un grito. —¡Ay...!

Debí subirle mucho el corazón, porque parece que intentó atajarle el paso con las manos... Luego, no repuesta aún de su sorpresa, me espetó unas preguntas atropelladas. Parecía estar en escena. —¿Qué hace usted aquí? ¿Quién es usted? ¿A qué viene?

Sonrei. Mi sonrisa le llenó de asombro. —¡Pronto! ¡Marchese!—me dijo autoritaria...

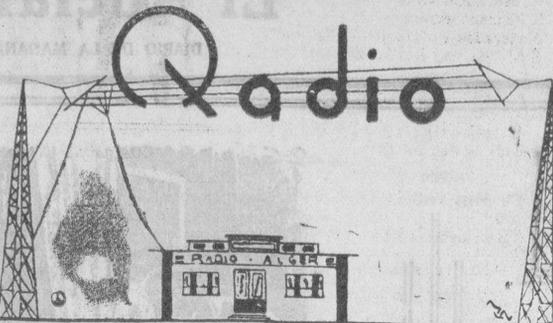
—¿Que me marche?... Yo continué sonriendo. —¿Que me marche, dice usted? Ya lo hará; luego... ¿Qué hago aquí? ¿Quién soy? ¿A qué vengo? Pronto lo sabrá... si no insiste en su mandato. ¿Le molestó?

—Me molestó, sí; pero hable, hable pronto... —La esperaba, sencillamente. La

ha podido persuadirse de que yo soy un hombre que no puede infundir serios temores... —Aquí, aquí, ¿lo ve?—se está mejor. Hay más luz y menos farsa que en el teatro... —Sí, sí; pero pronto. Dígame. Pregúnteme. —Sí, Ena; le preguntaré ¿Su predilección dentro del género teatral? —El drama. Lo siento más, muchísimo más... —¿Qué teatro le gusta más? —¿Gustarme más? Yo me dedico al teatro por el teatro, lo que se dice el arte por el arte. Me gustan mucho ciertas cosas modernas. Otras, no. No. Casi todo lo que se intenta hoy en el campo dramático está hecho de emoción patética. Es preciso compaginar la realidad con el teatro. El teatro es eso precisamente: Teatro. —¿Qué opina usted con respecto al público? —No puede decirse que haya hoy un público de drama o un público de comedia, ni un público de zarzuela. Hay una masa heterogénea, que, eso sí, gusta del teatro, sea cual sea el género, si se le presenta bien interpretado. El público está desorientado y se hace preciso trazarle un camino. La causa de esa desviación es, sencillamente, porque apenas si se hace teatro... —¿Tiene usted verdadera fe en la obra que realiza la Primera Compañía de Teatro Colectivizada de España? —No pertenecería a ella si no. Creo firmemente que en esta gran empresa está la salvación de los actores, pero no se me oculta que hasta conseguir todos nuestros objetivos hemos de enfrentarnos con muchísimos obstáculos. Es una labor de mucha paciencia, pero que al fin se verá coronada por el éxito. —¿La crítica...? —La crítica ha sido siempre tan buena para conmigo que no tengo sino elogios para ella. Nunca, ni aun en actuaciones que tuve que no colmaron por entero mi satisfacción, se me mostró agradada. Ena Sedeño, la gran primera actriz que actúa en el "Cine Europa", es una mujer que hace realidad viva la propia escena. Siente el teatro. Y lo siente de una manera inteligente, con esa fina espiritualidad con que lo sentirían públicamente los poetas si fuesen actores... En la escena, Ena Sedeño, poetiza el drama. Vive, como si dijéramos, la vida de los personajes que representa. Pero lo hace con esa inteligencia y con esa sabiduría de una mujer culta, curtidora en el estudio constante y desahogada en un ambiente elevado de alma, saturado de paisajes, de mares y de cielos diversos... —¿Se que estudió usted y ejerció la carrera de perito mercantil? ¿Por qué la abandonó? —Por mi vocación al teatro. —Ena, ya le he dicho que sus anécdotas no me interesan. Poco pueden interesar, los pasajes más o menos cómicos ocurridos a una actriz dramática. Pero usted ha de tener algún momento doloroso en su vida, un momento que sea el que divida su existencia; ese momento sublime, trágico, dramático como usted misma, que sirve para señalar en el arcano de uno cuales fueron las cosas que nos ocurrieron antes o después de aquello... —Sí. ¡Mi gran anécdota! El drama de mi vida! Actuábamos en Ponçe (Puerto Rico). Trabajaba yo entonces —¿qué importa la fecha?—en la compañía de Ernesto Vilches. Envidié allí Representábamos una obra en la que yo tenía un papel de poca importancia, pero en la que mi actuación se hacía precisa, no obstante. Vilches, todo corazón me tuvo ocho días sin trabajar. Cuando salía a escena, poco era lo que tenía que decir, pero no llegué a pronunciar palabra. El público me saludó con una ovación tremenda, enorme... Recibí una impresión fortísima y comencé a llorar. Tuve que retirarme... La gran actriz ha entrado de lleno en su papel. Y aquí, al aire libre, lejos del aplauso popular, realiza su actuación más perfecta, más acabada... Los ojos se le han inundado de brillo, primero; después, parecen habérselo esmeraldado por un llanto contenido... —Diga usted esto, no lo olvide. Para Vilches toda mi gratitud. Y para Ponçe, aquella tierra ejemplar, mi recuerdo más sentido, más hondo, más profundo... ¡Inolvidable...! ¡Inolvidable...! ¡Aquello es para mí inolvidable...!

Ena Sedeño—luz, colores, paisajes—no ha revivido en mis aquellos tiempos días de mi infancia en que yo era aprendiz de herrero y arrancaba octosílabos de romance a la brasa roja y cruda de la fragua. Y, en una mano el alma y en la otra el corazón, le dedico unos versos sencillos, pero sentidos, que no escribiré nunca para que la gran fragua de los días no pueda convertirlos en humo y cenizas...

CARLOS RIVERA (Prohibida la reproducción).



LAS PALOMAS MENSAJERAS Y LA RADIO

El autor muy conocido Maurilio Maerlinck escribe en su nuevo libro "Palomas y arañas" que la facultad de orientación de las palomas disminuye notablemente en la proximidad de una emisora radiofónica. Se han efectuado ya numerosos experimentos con relación a este fenómeno. Así, en Francia, se soltaron recientemente unas doscientas palomas mensajeras en la proximidad de una potente estación radiofónica. El resultado fué que sólo un número muy pequeño de estas aves lograron encontrar su dirección, mientras que las otras volaban alrededor de los mástiles de antena. Solamente pudieron orientarse y tomar el vuelo seguro cuando se interrumpió la corriente en la antena.

EL CARRILLO "RECONOCIDO" EN LA EXPOSICION DE BRUSELAS

Con ocasión de la inauguración del pabellón holandés de la Exposición de Bruselas, se produjo un incidente muy curioso: El día de la inauguración resonaron, desde una de las torres, las notas argentinas de un carrilón. Pues bien: por casualidad se encontraba en el terreno de la Exposición un paciente del famoso maestro holandés que tocaba el carrilón en cuestión. Este paciente reconoció inmediatamente la ejecución característica del maestro y se dirigió en seguida hacia la torre para saludarle. Pero cuál no fué su decepción cuando al aproximarse comprobó que se trataba de una instalación amplificadora montada por Philips; el carrilón sólo era una reproducción fonográfica, pero tan perfecta, que hasta este conocedor se había engañado; he aquí lo que prueba bien la fidelidad extraordinaria de que es capaz la técnica sonora moderna.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Don Fernando C. Escobedo, conocido publicista que con tanto acierto viene dirigiendo la revista "Radio Técnica", acaba de ser nombrado representante honorario de la World Radio Research League, en España.

La W. R. R. L. es una agrupación de investigadores y aficionados que se ocupa de contribuir al desarrollo de interesantes problemas de T. S. H., entre ellos el de la propagación de los radioceros, etcétera.

Esperamos que bajo tan acertada designación se intensifiquen los trabajos de investigación de la sección española de la W. R. R. L.

LA RADIOFONIA EN SUIZA

Aunque numerosos son los radioyentes que, en nuestro país, escuchan regularmente los programas interesantes de las emisoras suizas, muy poco se sabe, en general, de la organización de la radiofonia.

DOCTOR Miguel Becerro
Matiz y Parísis
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) • Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Baños y Aguas Azoadas
Baños higiénicos, sulfurosos y salinos
Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Calle de las Agustinas, núm. 1
Médico director: Dr. Villalobos

EL DOCTOR J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías.

Programa para mañana, lunes

Como lunes no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra"—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. "El cock - tail del día", por Perico Chicote.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas de actualidad: "Las colonias escolares de intercambio con el extranjero", por su director, don Julio Carretero.—18,30: Fragmentos de zarzuelas.—19,00: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 20,15: "La Palabra", diario hablado. Recital de canto, por Joaquín Arana (tenor).—21,00: Reportajes retrospectivos, por José Francés. 21,30: Recital por el saxofonista Valentín Martín.—22,00: Campanadas de Gobernación. Información taurina.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Selección del acto primero de la ópera, de Wagner, "Tannhäuser".—23,15: Los poetas modernos, charla literaria y recital de poesías, por Rafael de Urbano.—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Asociación Provincial Veterinaria de Salamanca

Se ruega por medio del presente a todos los señores Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia que no la hayan hecho, manden a la oficina de esta Asociación, con toda urgencia, certificaciones de los Ayuntamientos en que prestan sus servicios profesionales con expresión de los haberes que perciben en concepto de Titular y reconocimiento domiciliario de cerdos, para poder cumplir cuanto dispone la Ley de Coordinación Sanitaria puesta en vigor por las disposiciones vigentes.

El Habilitado, **ABDON RÓDILLA** 4-4

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, domingo
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. 22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Actuación en el Estudio de Inter Radio del Grupo Cultural. Primera parte: Recital de canto: Paquita Herrero, Angel García, Amador Benito, Miguel Valero, acompañados al piano por León Terrero. Segunda parte: Representación de una obra teatral, por el Grupo, dirigido por don Rafael Cerdón.—23,30: Música de baile.—24,00: Finde la emisión.

Programa para mañana, lunes

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda y boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Crónica femenina, por José Juanes.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéutico y meteorológico.—22,10: Programa musical variado.—23,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Fragmentos de ópera y zarzuela. 23,30: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Programa para hoy, domingo

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música variada.—18,00: Reseña semanal

Madrid

Programa para hoy, domingo
8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música variada.—18,00: Reseña semanal

de arte, por Silvio Lago. Recital de piano. Fragmentos de zarzuelas.—19,00: Música de baile, transmitida desde "Abascal".—21,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—22,30: Transmisión del concierto que ejecutará, en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes

Como lunes no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra"—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programa del día. "El cock - tail del día", por Perico Chicote.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas de actualidad: "Las colonias escolares de intercambio con el extranjero", por su director, don Julio Carretero.—18,30: Fragmentos de zarzuelas.—19,00: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 20,15: "La Palabra", diario hablado. Recital de canto, por Joaquín Arana (tenor).—21,00: Reportajes retrospectivos, por José Francés. 21,30: Recital por el saxofonista Valentín Martín.—22,00: Campanadas de Gobernación. Información taurina.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Selección del acto primero de la ópera, de Wagner, "Tannhäuser".—23,15: Los poetas modernos, charla literaria y recital de poesías, por Rafael de Urbano.—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Asociación Provincial Veterinaria de Salamanca

Se ruega por medio del presente a todos los señores Inspectores Municipales Veterinarios de la provincia que no la hayan hecho, manden a la oficina de esta Asociación, con toda urgencia, certificaciones de los Ayuntamientos en que prestan sus servicios profesionales con expresión de los haberes que perciben en concepto de Titular y reconocimiento domiciliario de cerdos, para poder cumplir cuanto dispone la Ley de Coordinación Sanitaria puesta en vigor por las disposiciones vigentes.

El Habilitado, **ABDON RÓDILLA** 4-4

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, domingo
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. 22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Actuación en el Estudio de Inter Radio del Grupo Cultural. Primera parte: Recital de canto: Paquita Herrero, Angel García, Amador Benito, Miguel Valero, acompañados al piano por León Terrero. Segunda parte: Representación de una obra teatral, por el Grupo, dirigido por don Rafael Cerdón.—23,30: Música de baile.—24,00: Finde la emisión.

Programa para mañana, lunes

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda y boletín meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Crónica femenina, por José Juanes.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéutico y meteorológico.—22,10: Programa musical variado.—23,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Fragmentos de ópera y zarzuela. 23,30: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Programa para hoy, domingo

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock - tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música variada.—18,00: Reseña semanal

Chismografía taurina

Hablan de que ha terminado un gran pleito.

Hemos leído que Belmonte y Ortega han puesto término al conflicto que había entre los ganaderos, la Empresa de la plaza de Madrid y Pagés.

Anunciaban la publicación de una carta firmada por los dos grandes toreros, en la cual, uniendo su indiscutible autoridad, daban una fórmula del difícil, del agrio asunto.

Consistía en que pudiesen reincorporarse en la Unión de Criadores de Reses Bravas todos los que se separaron de ella, previo pago de una cuota de entrada, de quinientas pesetas.

Los que no hubiesen sido socios de la Unión podrían serlo mediante una cuota de menor importancia.

De este modo la Empresa de la plaza de Madrid podría adquirir toros de cualquiera de las ganaderías de la Unión, y el conflicto quedaba terminado por medio legal y... diplomático.

Esperamos que la carta sea publicada. De ser así, los dos toreros habrán demostrado no sólo amor a la fiesta, sino dotes de políticos taurinos mercedores de aplauso.

La bonita feria de Logroño.

Leo que la famosa feria septembrina de la capital riojana ha quedado ultimada así:

Día 21: Vicente Barrera, Fermín Espinosa (Armillita Chico) y Domingo Ortega. Los toros de este día no están determinados, pero La Popular está en negociaciones con el renobrado ganadero don Antonio Pérez Tabernero.

Día 22: Toros de Saltillo, para Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Jaime Noala.

Día 23: Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, con toros de Graciliano Pérez Tabernero.

Precioso cartel, que llevará muchos forasteros a Logroño.

Bomita, convalece.

El ex-matador de toros Ricardo Torres, que estuvo a punto de "palmar" hace quince días, ha salido bien del trance y se encuentra convaleciendo en un balneario francés.

Que le sienten bien las aguas, don Ricardo.

TITULAR de 3.ª categoría, en la provincia de Cáceres, pueblo de 700 vecinos, a 25 kilómetros de la capital, carretera y auto diario a Cáceres; permutaria con otro de igual categoría de las provincias de Avila, Zamora o Salamanca, y con preferencia de partido próximo a esta última capital. Para informes, don Angel Serrano, Instituto provincial de Higiene, Salamanca.

PARTICULAR vende automóviles, 5 caballos, 20 y 22, a toda prueba. Dirigirse a Germán Iglesias, Apartado de Correos, 8, Béjar.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 1.250.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual.
II. OPERACIONES DE AHORRO:
a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones imitativas..... 3 % - 100 %
b) Imposiciones a seis meses..... 4 % - 100 %
c) Imposiciones a doce meses..... 4 % - 100 %
Regístrase para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo
CAJAS DE ALQUILERIA Departamentos Individuales, desde 50 pesetas al año
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLES Y CAMBIO

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venirse de América, Trinidad, de Negropoles y abasas (Oda) y Fortuna. Remite su dirección y 0,50 Cent. en sellos. PAGO PARCHELLO TONEL. Gral. LITRE 225. ROSARIO (ISA. PZ) (REP. ARGENTINA)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 691,0. Sombra, 33 o. Mínima, 14 6. Seco,
 30,4. Húmedo, 19 4. Viento, W.—fuerza, 0 o Clelo,
 nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,8.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 5,9; pas. mer. 12,21; pón. 19,34.
 Luna: pas. mer. 11,23
 Luna nueva: el 30.
JULIO 29
 Lunes
 Stos. Marta, vg., Fg.,
 Ilix II, mártir; Urbano II,
 papa; Simplicio y Faustino.



PESADUMBRE
 —No me encuentro nada bien. Este maldito dolor en el costado, me embarga.
 —¡Ah! ¿Sí? Pues a mí, es el casero el que me quiere embargar.
 (Boullabaisse).



CURIOSIDAD
 —A atención, señor. En la biblioteca hay un ladrón.
 —¿Qué está leyendo?
 (Humorístico)



OCCURENCIAS
 —Mis testigos se entrevistarán con usted para lavar esa injuria.
 —Ya me cuidaré yo de no dejarlos pasar a la sala de baño.
 (Ric-Rac).

EL POETA GARCILASO EN ALBA DE TORMES

Correms los tiempos de Salamanca románica, Salamanca que no tiene altas torres. Su antigua sede con su torre mocha, a la que se ha trasladado el río Morázarbe desde San Juan el Blanco, cerca del río; la muralla romana, primer recinto murado, solo llega a la Puerta del Sol, San Isidro, va desde la puerta del río por la cuesta de los Milagros; por la otra parte, sigue la dirección de la calle de San Pablo. La plaza de San Martín o del Mercado, donde están las carnicerías reales; la isla del aceite, la del vinagre, portales del lino, portales del trigo. El baluarte avanzado es el corral de San Marcos, cuyos pobladores están sujetos al Abad de su Real capilla; algo parecido ocurre en los Corrales de Monroy, los de la Rúa de los Praces. En el alto, la Puebla de San Cristóbal; no lejos, la de Sancti-Spiritus. Las casas señoriales que se hacen no tienen torres altas, como la del Clavero: Son casas-torres habitadas, como la de las Conchas, la de los Abarcas; sus grandes puertas herradas con clavos romanos, para que el hacha no pueda romper; las tupidas rejillas de las ventanas de los tercillos, con celosías, tienen grabadas oraciones. La ciudad está dividida en bandos cruzados. Una de las casas fuertes es la de Alba. "El buen duque de Alba fué de este bando beritísimo, su casa a Santo Agustino cerca de San Bartolomé."

Médico de unos y otros y gran literato es el doctor Villalobos, pero los poetas tienen poco dinero, y al ponerle la cuenta les paga con este verso:
 "La bolsa dice: Yo tengo como el arca de Moré, que es el arca de Noé, que quiere decir "no tengo".
 Garcilaso, como la mayor parte de los poetas, canta a la mujer, y presencia cómo las bellas toledanas tienen que partir a América a casarse con los conquistadores, a quienes no conocen. Isabel la Católica lleva ricas hembras consigo a la toma de Granada, y ofrece como premio la mano de ellas a los adalides que más se distinguieron. Ya las mujeres entonces saben secretos del tocador: perfuman su boca con rajitas de limón y flores de romero, mوندando los dientes con coral molido. Una de las mujeres de que habla es de doña María Enriquez, joven esposa del duque, a quien había deseado mucho y tiene que abandonar, yendo juntas las dos amigas en viaje a Alemania. El viaje lo hicieron tan deprisa que "los caballos mudaban fatigados". Si el río Tajo es objeto de sus versos, no lo es menos el Tormes, que tanto menciona.
 "El viejo Tormes, con el blanco corno de sus hermosas niñas, seca el río, y humedece la tierra con su lloro".
 Si maneja la pluma con des-

treza, no menos diestro es en el manejo de la espada el que ha de morir peleando. El que nace poeta, acaso por su sensibilidad exquisita, es más desdichado que los demás mortales. Capta la belleza donde la hay, en las nubes, en las estrellas, en la flor, en la brisa. Contra sus amores desdichados a Isabel de Frespe, y ésta que después de casada llega a ser su amiga, cuando logra conseguirla sufre gran decepción: Había engendrado mucho en Toro, donde se casó con un ríachico de aquel pueblo. De ella tuvo un hijo, también poeta y desgraciado como él. Su amistad con el cardenal Bembo, su trato con Navajero, embajador veneciano, hicieron con el conocimiento del cortesano, que tradujo, le fueron familiares las formas poéticas italianas, como la lira. Es famosa la "Flor del Guindo", que comienza:
 "Si de mi baja lira..."
 estrofas que después manejó con maestría Fray Luis de León. Cervantes y demás literatos que le tienen por el padre de la Poesía. Fué un innovador, como Rubén Darío, y el Brocense le dedicó muchos estudios. Así la casa de Alba, protectora de Juan de la Encina, de Boscán, Garcilaso y Lope de Vega, prestó grandes servicios a las hispanas letras.
MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES
TRILLA
 SASTRE
 Plaza del Liceo, 40

DEPORTES

ESPAÑOL-CIOSVIN
 Hoy sale, hoy, el vencedor del Torneo y Campeón de la categoría. Esta tarde, a las cinco, jugarán los dos notables onces arriba indicados y nos dirán si el Español seguirá ostentando el título, o bien éste pasará a poder del Ciosvin.
 Las alineaciones probables, son:
 Sanchez
 Carrillo-Cantell
 Rubio-Valle-Emilio
 Carrillo II - Cordovilla - Prudente-Rubito y Alvarez.
 Queda la incógnita de si alinearán Mansilla II y Paulino, por el Español; y por el Ciosvin:
 Mercedes
 Corona-Honorio
 Mansilla-Jimeno-Luengo
 Eloy - Manolo - Germán - Pituso y Monzón.
 También tiene algunos otros elementos que pudiera alinearse en vez de los indicados.
 En fin, que gane el mejor y el que más lo merezca por su juego y su deportividad.
CICLISMO
 La carrera del domingo, 4, a Gujuelo, promete ser cosa grande. Habrá que hacer más números para dorsales, pues no bastan los que se corrieron el día de Béjar. Será, a no dudar, una prueba vistosa y cuyos detalles se publicarán en cuanto nuestro representante, don Facundo del Arco, nos comunique qué se ha hecho en Gujuelo.
 También la de Campeonato para el 11 de Agosto, va a ser cosa de interés. Un industrial, el señor Marcos ha donado un jamón para la prueba. Que cunda el ejemplo.
JULIO
COMPRO todo objeto que tenga oro y monedas, igual extranjeras. Pago a 57 pesetas las de 25, las demás, en proporción. Por necesitar gran cantidad pago los más altos precios. Pensión Salmantina, Azafranal, 34.
 2-2

Firmas extranjeras

Ante una nueva España
 El profesor Z. Milner, es profesor de Literatura francesa. Se ha entregado de lleno a los estudios hispánicos, sobresaliendo su magistral ensayo sobre Góngora y la traducción escrupulosa y artística de los sonetos del gran poeta cordobés. Es el libro de Milner uno de los dos o tres libros profundos que se han escrito sobre Góngora y su arte. Actualmente realiza la traducción del "Polifemo" y una "Vida y obra de don Francisco de Quevedo", en colaboración con Camp, catedrático en París, publicista distinguido, poeta de altos vuelos en lengua polaca y francesa. Milner, que ofrece hoy a nuestros lectores este artículo, escrito en correctísimo castellano, es una de las figuras de mayor mérito de la intelectualidad extranjera.
 En el tren que me lleva hacia Santander a lo largo de la costa Cantábrica, sin verse nunca el mar, estoy meditando—una vez más—sobre la singular atracción que desde hace siglos, en todos los países, vienen ejerciendo las cosas de España. Es un tren inventosísimo, un tren de juguete que, con desprecio de la línea recta, corre como un niño travieso, con infernal ruido, haciendo eses, esquivando las montañas, metiéndose por los túneles, salvando puentes y parándose de pronto sin motivo para reanudar, al instante su marcha disparatada. Resulta notable en sumo grado el contraste con el imponente Pulman que horas atrás dejé en San Sebastián. Pero ¿qué ingeniero fabuloso consiguió abrir el paso a nuestro tren- niño por este intrincado camino de cerros, de valles, de montañas, en donde los pueblos parecen destinados a permanecer perdidos, incomunicados entre sí hasta el fin de los siglos? Y este tren, tan inconsistente, tan poco formal, que lleva personajes de peso en sus coches de otro siglo, y correo, y equipajes, y que nos deja en su punto de destino a la hora señalada, sin un minuto de retraso... Todo esto me parece como un juego de equilibrio haciendo efectivo lo imposible.
 ¿No serían acaso este tren de juguete que cumple con tanta puntualidad su cometido y esta vana sinuosidad que nos lleva certera hacia nuestro destino la fiel imagen de cuanto pasa en esta tierra? Juego de equilibrio, prestidigitación sublime, por cuya obra perdura lo efímero y se desvanecen lo perdurable, todas las creaciones del genio nacional que en las letras y en las artes ilustraron el nombre de España. Divinos juegos de equilibrio, las maravillas de su arquitectura, las palabras hechas materia y carne de los versos de Góngora, los ritmos de Garcilaso, los conceptos de Gracián, los cuadros del El Greco y de Goya...
 El mismo pensamiento me asalta ante la gallarda silueta de este Palacio de la Magdalena—atalaya que avanza mar adentro su fantástica arquitectura—en donde sentó sus reales la Universidad internacional de verano. Así, pues, a España, arrinconada detrás de los Pirineos, le cumplió realizar en el plan intelectual la magna obra de compenetración internacional que nunca pudieron lograr en lo político los hombres de Estado. Mientras el mundo entero resuena con el ruido de regateos y con el choque de los más viles intereses, aquí lo más selecto de la juventud intelectual de todos los países vive en buena compañía con la flor de la intelectualidad española. Aquí estos jóvenes y estos hombres maduros conviviendo con los profesores, escuchando a los maestros procedentes de los cuatro rincones de Europa y meditando sobre los problemas de las letras, de

la ciencia y de las artes, que vienen a ser los mismos bajo las diversas latitudes geográficas, pronto se darán cuenta de lo convencional de las fronteras. En el afán de comprender unos a otros pronto echarán de ver que las diferencias de las costumbres y de los ideales raciales, como la de los idiomas, lejos de constituir barreras infranqueables son otros tantos lazos entre los pueblos que no dan sino más atractivo al problema del conocimiento y del intercambio de las ideas. Se puede aprender hasta la sensibilidad de otra raza como se aprende su idioma. Muchos de entre estos jóvenes serán un día a su vez maestros. Cuando regresen a sus patrias respectivas propagarán ese ideal de la comprensión del vecino y del extraño que es el primer paso en el camino de la concordia. Acaso en esta avanzada de la tierra castellana se está cimentando la obra más sublime que se puede intentar. La de la paz y de la fraternidad de las naciones.
 Z. MILNERA

Kaleidoskopio mundial

Viena, la ciudad de los vales de Strauss, nido de espías

La prensa mundial se ha ocupado en estos últimos días de que en Viena, la bella capital de Austria, ha reverdecido de nuevo la complicada organización del espionaje Internacional. Las oficinas secretas de todos los países han hecho su sede en la patria de los vales. Hay espías para todos los gustos y constituyen una verdadera plaga. Esta actividad se explica en parte por la situación en que se halla Europa. Las naciones se vigilan mutuamente y tratan de saber los medios con que sus vecinos cuentan para una próxima guerra. Naturalmente, el espionaje militar no es una cosa esporádica, sino una organización permanente que hasta en los momentos de calma chicha subsiste. Sin embargo, ha surgido un nuevo tipo de espía, mucho más despreciable que el otro, pero más práctico y positivista: El que actúa por su propia cuenta y negocia con sus informes mediante la valiosa cooperación de los agregados militares para aumentar su valioso caudal de conocimientos internacionales secretos. Hay también espías y agentes balcánicos que siguen de cerca a los emigrados y presuntos organizadores de revoluciones o atentados contra sus gobiernos. Muchas personas condenadas a muerte por los tribunales revolucionarios de Macedonia, fueron ejecutadas en Viena de un modo expeditivo. El mismo rey de Albania, Zegu, tuvo un atentado del que se salvó milagrosamente a costa de su ayudante que fué muerto por la bala que le había sido reservada.

AGINARCO

(Prohibida la reproducción).
VENDESE, magnífico coche Renault, conducción interior, nueve caballos. Verdadera ocasión. García Barrado, 39.
 3-3

ESANOFEL
 CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS
 F. BISLERI & C. - MILANO (ITALIA)

Pildoras del mosquito
El mejor antipalúdico
 El enfermo de fiebres palúdicas que se cura con **ESANOFEL** (Pildoras del mosquito), durante la cura atiende a sus habituales trabajos y a las dos semanas está completamente curado y hasta más fuerte que antes de la cura.
FERRO-QUINA-BISLERI
 RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES DE FIEBRES PALUDICAS
Viajantes de café tostado
 Se precisa uno para las provincias de Zamora, Salamanca y Avila, y otro para la de Soria, Segovia, Guadalajara y Logroño: Necesario perfecto conocimiento artículo y consumo, y referencias a completa satisfacción: Diríjanse a
Hijos de ALVARGONZALEZ y C.ª
 «CAFES LA MARTA»
 Apartado, 6 : Gijón

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:
ALCANTARA, 29 Julio.
ALMANZORA, 12 Agosto.
 El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.
SALIDAS DE VIGO
 Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 6 de Agosto, **HIGHLAND CHIEFTAIN**
 20 de Agosto, **HIGHLAND PRINCESS**
 admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 3.ª, pesetas 665,70.
 Consignatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DULLAGARCA E HIJOS**. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores **Mac Andrews**, Plaza de las Cortes, 5

¡Aunque parezca mentira!

POR 50 CENTIMOS
 puede Ud. tener abono de año a palco en el LICEO y COLISEUM Y POR 65 CENTIMOS a platea en LICEO y palco o butaca en el COLISEUM
 No pierde nada por pedir la demostración en la Contaduría del LICEO
Clinica de Urgencia
 Servicio Médico permanente
DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)
DR. L. BUENO (Matriz; Partos)
DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)
 Consulta de especialidades a las ONCE
Sánchez Barbero, 2, pral. Tel. 2140